



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

29 de Noviembre de 2023

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada
por el empuje de sus empresarios”*

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	29/11/2023	ABC Sevilla 49	Francisco Herrero renuncia a la vicepresidencia de la CES	Escrita
---	------------	----------------	---	---------

ASOCIADOS CES

2	29/11/2023	ABC Sevilla 16-17	El ranking de la Selectividad, copado por colegios privados	Escrita
3	29/11/2023	Diario de Sevilla 10	Ocho institutos superan el 8 de nota media en la Selectividad	Escrita
4	29/11/2023	ABC Sevilla 12-13	Sevilla no saldrá de la sequía pese a que el invierno será más lluvioso	Escrita
5	29/11/2023	ABC Sevilla 13	Las 15 obras de Emasesa contra el déficit hídrico	Escrita
6	29/11/2023	ABC Sevilla 14	El Cecop ensayó en las procesiones de otoño un nuevo plan de seguridad sin vallas	Escrita
7	29/11/2023	Diario de Sevilla 27	Premios AOVES	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

8	29/11/2023	ABC Sevilla 32	La Junta refuerza el 4-D para reivindicar la igualdad territorial	Escrita
9	29/11/2023	ABC Sevilla 31	Espadas propone que la Junta no financie medios con fake news	Escrita
10	29/11/2023	Diario de Sevilla 2	EL GEYPERMAN	Escrita
11	29/11/2023	ABC Sevilla 14	Urbanismo aprueba construir 56 viviendas en Palmas Altas	Escrita
12	29/11/2023	ABC Sevilla 48	Carrefour reconoce a Petaca Chico como Mejor Pyme de Andalucía	Escrita
13	29/11/2023	ABC Sevilla 33	La corona norte tendrá las ayudas máximas por cultivo y otro plan especial	Escrita
14	29/11/2023	Diario de Sevilla 28-29	Las ayudas de la Junta se quedan en el Condado y la reforestación	Escrita
15	29/11/2023	Diario de Sevilla 8	Finalizan los trabajos de la zapata de la calle Betis	Escrita
16	29/11/2023	Diario de Sevilla 6	Los restos romanos de Artillería no serán visitables por el coste de la cripta	Escrita
17	29/11/2023	Diario de Sevilla 46	El de la Junta comienza en 2024	Escrita
18	29/11/2023	Diario de Sevilla 17	Sevilla, capital internacional del Pura Raza Española durante 33 años	Escrita
19	29/11/2023	Diario de Sevilla 25	San Luis	Escrita
20	29/11/2023	Diario de Sevilla 14	Un antiguo convento duplica su valor de venta en seis años	Escrita
21	29/11/2023	Diario de Sevilla 27	reforzar clubes	Escrita
22	29/11/2023	Diario de Sevilla 56	Homenaje para las deportistas españolas	Escrita
23	29/11/2023	Diario de Sevilla 31	Un sindicato denuncia el riesgo de colapso de la Policía Autonómica por falta de personal	Escrita
24	29/11/2023	ABC Sevilla 24-27	Cruz Villalón alerta de la grave crisis que sufre la Constitución	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

25	29/11/2023	Diario de Sevilla 33	PSOE y Sumar rechazan que el CGPJ y el Consejo Fiscal informen de la amnistía	Escrita
26	29/11/2023	Diario de Sevilla 42	EL ÍBEX 10.000	Escrita
27	29/11/2023	ABC Sevilla 72	El burdo desvelo que puso Al rojo vivo a Ferreras	Escrita

28	29/11/2023	ABC Sevilla 23	Caballistas del Circo del Sol	Escrita
----	------------	----------------	-------------------------------	---------

CES

Francisco Herrero renuncia a la vicepresidencia de la CES

► La Cámara de Comercio y la patronal rompen lazos tras casi veinte años

M. J. PEREIRA
SEVILLA

La estrecha relación que han mantenido durante casi veinte años la Cámara de Comercio de Sevilla y la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) ha quedado dinamitada. El acuerdo que ambas instituciones habían alcanzado para intercambiar las vicepresidencias primera ha quedado sin efecto. ¿La razón? La relación entre Francisco Herrero, presidente de la Cámara de Comercio, y Miguel Rus, al frente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), se ha enturbiado a raíz de la candidatura de Herrero para un cuarto mandato como máximo responsable de la institución cameral, según fuentes consultadas por ABC.

El origen de la controversia está en la comisión ejecutiva de la CES de junio de 2023, a la que no asistió Herrero y en la que Miguel Rus anunció que no tenía intención de presentarse a la presidencia de la Cámara de Comercio de Sevilla, aunque consideraba que Herrero ya tenía una edad que hacía necesario ir preparando la transición y un cambio en la gestión.

Esas declaraciones fueron un jarro de agua fría para Herrero, que envió una carta a Rus expresando su «sorpresa, incredulidad e indignación» ante esas palabras, llegando a asegurar que suponían una falta de respeto hacia su persona.

El presidente de la Cámara subrayó que gozaba de buena salud y que no entendía que la edad pudiera ser un elemento discapacitante para ejercer un cargo, razón por la que pidió a Rus una rectificación formal. Asimismo, advirtió a Rus que una cosa que es actuar unidos en ciertos planteamientos que afectan al interés general de la provincia de Sevilla y otra muy distinta confundir los ámbitos de actuación de ambas instituciones queriendo ejercer un control sobre la otra. Para evitar más fricciones y zanjar la polémica, Rus pidió finalmente al comité ejecutivo de la CES que se eliminaran del acta sus palabras respecto a la candidatura de Herrero.

Renovación del Pleno

La pasada semana, cuando se produjo la renovación del Pleno de la Cámara de Comercio, Miguel Rus fue elegido vocal de la institución por cooptación, ya que la CES tiene derecho a elegir doce miembros del Pleno. Sin



Francisco Herrero (izquierda) y Miguel Rus // RAÚL DOBLADO

embargo, una vez reelegido Herrero presidente con más del 90% de los integrantes del renovado pleno de la Cámara de Comercio, éste constituyó el comité ejecutivo sin Miguel Rus como vicepresidente primero. El siguiente paso dado por Herrero ha sido enviar una carta a Rus renunciando a la vicepresidencia primera de la patronal sevillana. El acuerdo de intercambio de las vicepresidencias queda, por tanto, en papel mojado.

Discurso

Su renuncia a la vicepresidencia de la CES se veía venir después del discurso que ofreció Herrero tras su reelección como presidente de la Cámara de Comercio, cargo en el que estará hasta 2027. El empresario, dueño de la empresa de transporte de mercancías y logística internacional Lamagnere, no hizo referencia directa a Miguel Rus, presidente y consejero delegado del Grupo Rusvel, en el ple-

Herrero tampoco ha nombrado vicepresidente primero de la Cámara de Comercio a Miguel Rus, presidente actual de la CES

El presidente de la Cámara evitó nombrar a Rus en su discurso al tomar posesión de su cargo al frente de la entidad sevillana

no de la Cámara de Comercio, pero no hizo falta porque la mayoría de los asistentes entendió el mensaje.

«Quiero que sepáis que la Cámara de Sevilla tiene una característica que la diferencia y es la independencia y la autonomía de su actuación. Esta independencia y autonomía es tanto de las diferentes fuerzas políticas y de las administraciones públicas, estatal, autonómica y local, como de otras organizaciones de carácter empresarial que han querido influir y condicionar la acción de nuestra Cámara», dejó caer en su discurso Francisco Herrero.

Aviso a navegantes

Por si quedaba alguna duda, Herrero abogó por la «coordinación y colaboración con otras organizaciones públicas y privadas», pero —advirtió— «subordinación y control por parte de ellos, nunca». El presidente de la Cámara de Comercio dio un aviso a navegantes: «No lo he permitido en el paso ni lo voy a permitir en el futuro».

Una vez presentada la renuncia a la vicepresidencia primera de la CES por parte de Herrero, Miguel Rus ha indicado que «él está en su derecho como presidente de la Cámara de Comercio a hacer lo que ha hecho pero no creo que sea bueno para los empresarios que no haya conexión entre los comités ejecutivos de ambas instituciones, además de que no se representa la voluntad de la mayoría de los empresarios».

ASOCIADOS CES

El ranking de la Selectividad, copado por colegios privados

- ▶ El St Marys, el Europa y el Alberto Durero son los tres colegios que sacaron mejor media en junio de 2023
- ▶ Sólo dos de los diez centros con mejores resultados son institutos; el que obtuvo los peores, del Polígono Sur

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

¿Cuales son los colegios de Sevilla que logran que sus alumnos obtengan los mejores resultados en la Selectividad? Este año el ranking de la Selectividad está encabezado por dos colegios privados. En primer lugar se sitúa el St Mary's un centro docente privado, que sacó un 8,6 de nota media en la prueba de junio de 2023 y en segundo lugar el colegio Europa, cuya nota media fue un 8,25. En este caso, se sitúa otro centro privado, el colegio Alemán Sevilla Alberto Durero, cuya nota media fue de 8,22.

Ese ranking, extraído de una respuesta dada por la Dirección General de Coordinación Universitaria de la Consejería de Universidad de la Junta de Andalucía una solicitud de información a la que ha tenido acceso ABC, confirma que los centros privados sacan mejores puntuaciones ya que de entre los diez mejores situados sólo hay dos institutos.

Antes de la media

El resto son centros privados o concertados que, en el caso de Bachillerato funcionan como centros privados ya que los alumnos deben pagar una mensualidad. Las notas facilitadas por la Junta de Andalucía son las de los resultados de los estudiantes en la prueba, antes de hacer la media con el expediente.

Si se sigue bajando en el cuarto puesto se sitúa un centro público de Dos Hermanas, el instituto Hermanos Machado, que sacó un 8,21 y posteriormente el colegio concertado Buen Pastor con un 8,09. En sexto puesto se coloca el colegio privado La Loma-Maestro Cristóbal Chanfreut en Dos Hermanas con un 8,08.

En el séptimo puesto está el Centro Docente María (Mairena del Aljarafe) con un 8,01. Luego en el número ocho

el colegio Claret con un 7,9, en el noveno puesto el Highlands con un 7,73 y el décimo lugar lo ocupa el instituto Isbilya con un 7,70.

En la otra cara de la moneda, la clasificación refleja que hay tres centros en Sevilla, todos ellos públicos, que no consiguen llegar al aprobado de media. Se trata del instituto Antonio Domínguez Ortiz (situado en el Polígono Sur), que saca de media un 4,1. El Salvador Távora (en Rochelambert) con un 4,5 de media y el José María Infantes de Utrera que tiene un 4,8 de media.

Pero además esa respuesta también incluye las notas medias de los expedientes académicos de los alumnos. Es decir, su nota media de Bachillerato. Y esa lista también está compuesta mayoritariamente por centros privados. De entre los diez primeros con las notas de Bachillerato más altas sólo hay dos institutos. Ese ranking lo encabeza el colegio St Mary con un 9,5, seguido del Alemán Alberto Durero con una nota media en Bachillerato de 9,4, el colegio Buen Pastor con un 9,2 y el Montaigne con un 9,1 empatado con el centro privado Adharaz.

Le siguen el colegio Entreolivos con un 8,9, el colegio Europa con un 8,802, el instituto López de Arenas con un 8,801, el centro Docente María con un 8,77. Luego está el instituto Guadalquivir

El instituto Hermanos Machado de Dos Hermanas y el Isbilya en Sevilla son los centros públicos mejor posicionados

El ranking de Selectividad no se hace público desde año 2015; la Junta y las universidades se escudan en la protección de datos



vir en Lora del Río con un 8,573, el Highland con un 8,529 y el colegio Altaserra con un 8,505.

Esa información también revela la diferencia que existe entre las notas de los estudiantes en Bachillerato y las que sacan en las pruebas de Selectividad. Hay centros donde esa diferencia es superior a un punto o incluso en algunos que llega a dos. Es algo que ocurre de forma generalizada, tanto en la pública como en la privada y que pone de manifiesto que, si cómo algunos decían, las notas se «infla», es una práctica que se lleva a cabo tanto en la pública como en la privada.

El dato se conoce después de siete años sin que se hayan hecho públicas las listas de las notas medias obtenidas por colegios e institutos de Sevilla, una clasificación que se publicaba hasta el año 2016 y que, a partir del 2017, dejó de conocerse provocando una gran polémica.

Las notas medias, que manejaba la Junta de Andalucía, con las competencias en educación y las universidades públicas sevillanas, la Universidad de Sevilla y la Pablo de Olavide, dejaron de publicarse alegando la protección de datos pese a que esas listas con las clasificaciones de los colegios no revelaban nombres de los estudiantes

sino únicamente la media por centros.

Antes de dejar de publicar esos datos, la Junta de Andalucía cambió la fórmula de medición provocando un vuelco en los resultados. Hasta el año 2015 se hacía pública la nota media de todos los alumnos que se presentaban a la Selectividad arrojando como resultado que el ranking lo encabezaban centros concertados y privados (en 2015 fue el Buen Pastor).

Cambio de fórmula

Sin embargo, en el año 2016 se cambió la fórmula haciendo pública sólo la nota media de los 20 alumnos con mejores notas. El resultado provocó que fuera un centro público, el instituto Fernando de Herrera el que encabezó esa clasificación en el año 2016.

Desde entonces ni la Junta de Andalucía ni las universidades han querido volver a mostrar esa lista de clasificaciones. Cada año se limitan a dar los nombres de los chicos y chicas que han sacado la nota más alta y el centro donde han estudiado.

El centro St Mary's School ha conseguido tanto la mejor nota en Selectividad como el mejor expediente en Bachillerato



Mejores expedientes en la Selectividad

	Nombre del centro	Localización	Titularidad	Nota
1	St Mary's School	Sevilla	Privado	8,623
2	Europa Internat. School	Espartinas	Privado	8,254
3	Alberto Durero	Sevilla	Privado	8,229
4	Hermanos Machado	Dos Hermanas	Público	8,216
5	Buen Pastor	Sevilla	Privado	8,090
6	Entreolivos	Dos Hermanas	Privado	8,087
7	Adharaz	Espartinas	Privado	8,018
8	Centro Docente María	Mairena Aljar.	Privado	8,011
9	San Antonio María Claret	Sevilla	Público	7,940
10	Albaydar	Sevilla	Privado	7,875

Mejores expedientes académicos en Bachillerato

	Nombre del centro	Localización	Titularidad	Nota media
1	St Mary's School	Sevilla	Privado	9,590
2	Alberto Durero	Sevilla	Privado	9,439
3	Buen Pastor	Sevilla	Privado	9,228
4	Adharaz	Espartinas	Privado	9,180
5	Montaigne	Sevilla	Privado	9,180
6	Entreolivos	Dos Hermanas	Privado	8,977
7	Academia Preuniversitaria	Sevilla	Privado	8,840
8	Europa Internat. School	Espartinas	Privado	8,802
9	López de Arenas	Marchena	Público	8,801
10	Centro Docente María	Mairena Aljar.	Privado	8,773

Ocho institutos superan el 8 de nota media en la Selectividad

● El St. Mary's School logra la calificación más alta ● El IES Hermanos Machado, en Dos Hermanas, el único público del grupo

Diego J. Geniz

Ocho centros educativos de Sevilla obtuvieron más de un ocho en la pasada Selectividad. Se trata de la nota media lograda por el conjunto de los alumnos que se presentaron a las pruebas de acceso a la universidad, denominadas desde hace unos años como Pevau. Esta calificación se puede considerar como de excelencia académica. La lograron, casi en su totalidad, colegios de titularidad privada, pero también hay que mencionar la inclusión de uno público, el IES Hermanos Machado, en Dos Hermanas.

Hasta hace un lustro las universidades proporcionaban esta información, pero la política co-

municativa se cambió a petición de la Junta de Andalucía. El Ejecutivo autonómico, entonces en manos del PSOE, consideraba que al proporcionar tales datos se realizaba publicidad de centros cuya titularidad no es pública. En su argumento pesaba una razón principal: la calificación media en Selectividad no supone que un instituto tenga más o menor calidad en la enseñanza, ya que para valorar tan importante aspecto deben tenerse en cuenta diversos factores, como el entorno donde se ubica y el tipo de alumnado escolarizado en él. Tal criterio lo ha mantenido el PP al llegar al Gobierno andaluz. La Dirección General de Coordinación Universitaria, dependiente de la Conseje-



Dos profesores vigilan un examen de Selectividad.

JUAN CARLOS MUÑOZ

ría de Universidades, ha facilitado esta información a la solicitud de un centro educativo, a la que ha accedido *Diario de Sevilla*.

En la pasada edición de la Pevau, fueron siete centros los que consiguieron más de un 8 de nota media. Encabeza este grupo el Colegio St. Mary's School, donde la calificación en dichas pruebas fue de un 8,62, sobresaliente. Pa-

ra ello, debe atenderse también al expediente medio del estudiantado que alcanzó el 9,59, de matrícula de honor.

El segundo de este grupo es el Europa International School, un centro privado situado en Espartinas que consiguió un 8,25 en la Selectividad. No muy lejos de esta nota se sitúa el Alberto Durerro (Colegio Alemán), en Sevilla Es-

te, donde su alumnado logró un 8,22 en la Pevau 2023.

En este grupo adquiere especial importancia el IES Hermanos Machado, en Dos Hermanas, el único instituto público que consigue más de un 8 en las pruebas de acceso a la universidad. La calificación media fue de 8,21. Un excelente logro que pone de manifiesto la calidad de la enseñanza pública y los buenos profesionales que la imparten.

Completan este grupo el Colegio Buen Pastor, en el barrio sevillano de Nervión (8,09); el Entrelivos, también en Dos Hermanas (8,08); el Adharaz, en Espartinas (8,018) y el Centro Doce María, en Mairena del Aljarafe (8,011). La mayoría de los centros que acudió la Selectividad ha conseguido una nota media que oscila entre el 6 y el 8.

No debe dejarse aquí detrás el importante esfuerzo en muchos de los institutos por llegar a estas pruebas. Especialmente por parte de los que se encuentran en zonas necesitadas de transformación social. Suelen obtener calificaciones bajas en la Pevau, pero en ellos un 5 supone todo un triunfo, incluso mayor –si se atiende a sus condiciones económicas, sociales y culturales– que los de arriba de la tabla.

Sevilla no saldrá de la sequía pese a que el invierno será más lluvioso

- Un informe de Emasesa expone un escenario desolador pese a que se prevén precipitaciones por encima de lo normal
- El objetivo pasa por reducir un 10% el consumo y no descarta en un futuro limitarlo e incluso reducir la presión

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

El Consejo de Administración de Emasesa abordará hoy el informe de gestión de la sequía que presenta una previsión muy pesimista: por mucho que llueva el próximo invierno, que se prevé más húmedo de lo habitual, no se solventará el déficit hídrico. El panorama es desolador, con un déficit acumulado de 290 hectómetros cúbicos. Esto supone dos años de consumo de agua en Sevilla, mientras que la lluvia que se espera según los modelos de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) de cara al próximo trimestre apenas tiene una desviación positiva de 10 milímetros (superficie que cubre el agua caída sobre el suelo).

Durante el estado de emergencia se establece reducir el consumo del sistema hasta un 10%, como objetivo, no como obligación. Para ello se han adoptado medidas para potenciar la concienciación y Emasesa no descarta en un futuro limitaciones más severas en el uso del agua potable e incluso la reducción de la presión en la red de distribución durante horarios de baja demanda.

Actualmente, los seis embalses que abastecen a Emasesa y a Aljarafe están por debajo de los 205 hectómetros cúbicos, teniendo en cuenta que su capacidad total es de 641. Eso conllevó el pasado 4 de septiembre a declarar la emergencia por sequía.

El citado informe, al que ha tenido acceso ABC, es muy claro en su introducción: «Nos encontramos ante la peor sequía conocida en nuestro sistema», después de seis años de aportaciones deficitarias. Estas han sido «pésimas» en los dos últimos años hidrológicos. En 2021-2022 se recibieron 57 hectómetros cúbicos y en 2022-2023, 70. El presente año ha comenzado con mejores datos que los anteriores, ya que se han recibido ya 26 hm durante octubre y no-

ADRIANO

Preocupante

El documento que se analizará hoy en el Consejo de Administración de Emasesa es muy preocupante. La empresa de aguas comienza ya a preparar un escenario más duro si persiste la sequía. Si bien es cierto que las estadísticas dicen que este invierno mejorará algo la situación, se descarta que se pueda recuperar la normalidad. Por responsabilidad, los sevillanos deben empezar a reducir el consumo, antes de que lleguen los recortes.

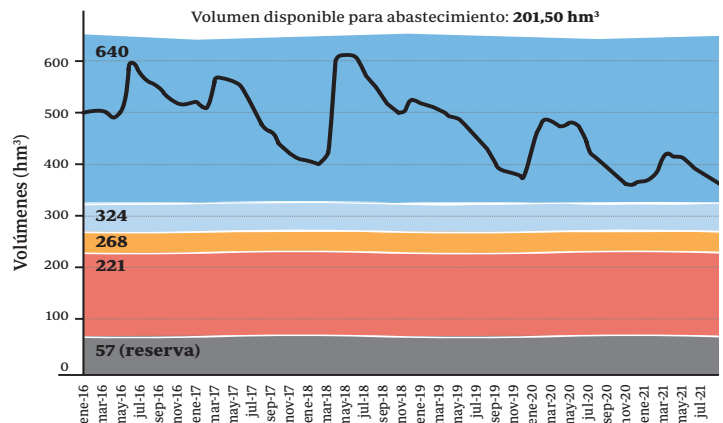
La previsión de lluvia de cara al próximo trimestre ha empeorado y la desviación positiva apenas llega a los 10 mm

El déficit acumulado desde 2018 es de 290 hectómetros cúbicos, una cifra equivalente a dos años de gasto

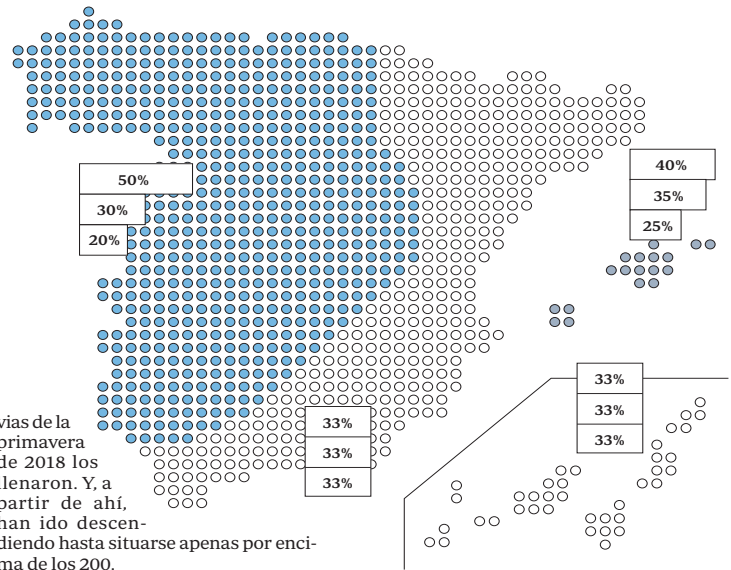
viembre, pero siguen siendo muy insuficientes para salir de la situación.

Para entender la situación sólo hay que echar la vista atrás: de 2013 a 2016, los recursos embalsados se mantuvieron entre los 475 y los 635 hm. Es decir, no hubo riesgo. Tanto es así que las llu-

Evolución de los recursos hídricos y previsión para los próximos dos años



Previsión de precipitaciones (Nov-Dic 23 / Ene 24)
Servicio Copernicus de la agencia europea de cambio climático



vias de la primavera de 2018 los llenaron. Y, a partir de ahí, han ido descendiendo hasta situarse apenas por encima de los 200.

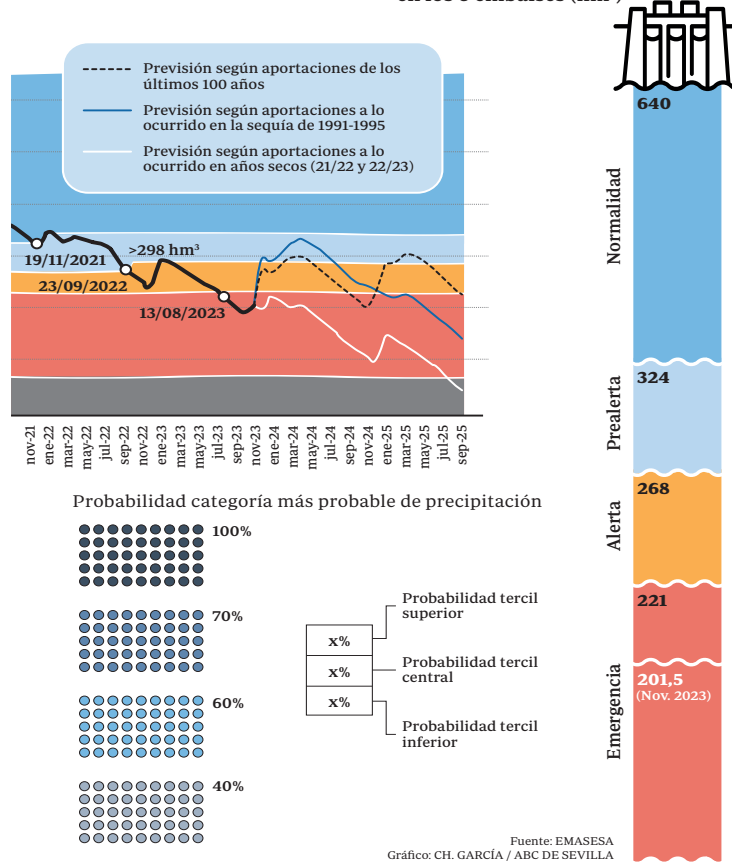
¿Y el futuro? El informe de Emasesa maneja dos hipótesis sobre las posibles aportaciones a los embalses: una basándose en un periodo de retorno de cien años, y la de la serie equivalente a la sequía de 1991 a 1995, cuyo escenario es ligeramente más pesimista. «Pese a que ambas pronostican una mejora de la situación de escasez durante el año 2023-2024, dada la situación actual se hace necesario considerar una tercera hipótesis pesimista que nos permita analizar la evolución de los recursos en caso de que los próximos dos años sigan siendo extremadamente malos en cuanto a aportaciones», explica el documento.

Es aquí donde entra en juego la previsión de precipitaciones para los tres próximos meses de la Aemet. La Agencia pronostica lluvias «levemente por encima de la normalidad». Pero, respecto a meses anteriores, se han reducido las expectativas de tener un otoño e invierno más húmedos de lo nor-

mal. En esta zona de la península se observa que existe entre un 50 y un 60% de posibilidades de que sean meses húmedos. Por ello, concluye el informe: «De cumplirse, las aportaciones recibidas no serán suficientes para que el sistema supere por completo el episodio de sequía».

Por otro lado, el servicio Copernicus de la Agencia Europea del Cambio Climático muestra la desviación esperada de las precipitaciones respecto a la media. Y, así, «se prevé que las lluvias acumuladas en los meses de diciembre a febrero presenten una desviación entre -10 y 50 mm respecto a la media, situándose nuestra demarcación en el límite en el que la desviación positiva esperada sólo llega a 10 mm». Y este dato es peor que el que pronosticaba el último informe, donde se esperaba que toda la península tuviera una desviación positiva de entre 10 y 50 mm.

Estados según volumen embalsado en los 6 embalses (hm³)



Emasesa presenta un listado de actuaciones que ya se han llevado a cabo para paliar los efectos de la sequía que van desde las obras en infraestructuras como en la reducción del consumo de la población. Gracias a las campañas de concienciación y a las limitaciones impuestas al uso del agua en los distintos bandos, se ha logrado reducir el consumo un 5,2% respecto a 2019, de forma que el consumo unitario doméstico es ahora de 106 litros por ha-

bitante y día, el dato histórico más bajo. Sin embargo, no es suficiente, y Emasesa plantea ya un nuevo escenario en caso de persistir la sequía. De entre todas las opciones, la empresa considera que la fórmula con menor impacto económico es la incorporación directa de recursos del río al sistema de potabilización o, si no, intercambiar el uso del pantano El Pintado -destinado al riego- para abastecimiento y usar el río para los regantes.

Las 15 obras de Emasesa contra el déficit hídrico

Aguas subterráneas

La empresa metropolitana estudia la viabilidad de nuevos pozos por la zona de Burguillos, proyecta la recuperación de captaciones de Gerena que ya ejecutó en la sequía de principios de los noventa y estudia incorporar aguas procedentes de la mina de cobre Las Cruces.

Dosificar el cloro

Se reducirá el dióxido de cloro en las conducciones de agua bruta de su red de tuberías.

Carbón activo

Se ha instalado un sistema de tratamiento con carbón activo en la estación de Alcosa.

Filtros del Carambolo

Se remodelarán los filtros de carbón activo de la estación de tratamiento de agua potable del Carambolo.

Acopio de carbón

Además, en el Carambolo se trabaja con fondos propios para el acopio de carbón activo.

Análisis de los embalses

Se evalúa la situación de los embalses en cuanto a poblaciones piscícolas, características físico-químicas y batimetrías.

Uso de los Melonares

Se conectará un sistema de aducción para el transporte de

aguas para los regantes del Viar exclusivamente de Melonares.

Preozonización

Se ha presentado el proyecto, pendiente de financiación, para la preozonización del Carambolo.

Aprovechar el Huéznar

Está pendiente de financiación la remodelación del intercambio Emasesa-Huéznar en Adufe.

Recursos del río

Se está ejecutando la adecuación del Guadalquivir para incorporar aguas del Pintado para regantes.

Especies invasoras

Está en licitación el tratamiento frente a especies invasoras en el sistema de riego del viar.

Reducción de presiones

Se está estudiando cómo reducir las presiones en la red.

Nuevos floculantes

Se renovarán los sistemas de dilución y dosificación de floculantes en el Carambolo.

Compuerta de la balsa

Necesita adecuarse el sistema de desbaste en la compuerta de la balsa de Melonares.

Desalobrador

Se estudia cómo desalinizar el agua del Guadalquivir.

El Cecop ensayó en las procesiones de otoño un nuevo plan de seguridad sin vallas

► El Ayuntamiento lo aplicará en Semana Santa al considerar que ha sido un éxito

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

El nuevo gobierno municipal está perfilando un nuevo plan de seguridad de cara a la Semana Santa en el que las vallas van a desaparecer de la mayoría de los recorridos de las cofradías. El Ayuntamiento considera que son contraproducentes y que, en algunos lugares, su uso excesivo puede llegar a ser hasta peligroso. Por ello, en las cuatro procesiones extraordinarias que se han celebrado este otoño se ha podido observar que no hubo vallado nada más que en la salida y entrada de los templos y que, pese a que fueron multitudinarias, no hubo ni un solo incidente.

Fuentes municipales aseguran a ABC que esta nueva filosofía, contraria a la que ha venido aplicando el Cecop desde los sucesos de la Madrugada de 2015, se ha probado con éxito y de forma discreta en la procesión de la Virgen de las Angustias de los Gitanos, la del Rosario de la Milagrosa y, este fin de semana, en la de Valme y San Fernando y de la Virgen del Patrocinio.

Como ejemplo, en esta última celebrada el pasado domingo, sólo se colocaron vallas delante de la basílica del Cachorro. Ni tan siquiera las hubo en Pureza, una calle que suele ser una ratonera cuando pasan cofradías por dada su estrechez y las escasas vías de evacuación que existen. El público, al paso de la Virgen del Patrocinio, llegaba casi a la calle Troya, y no hubo ningún problema de orden público. En Semana Santa, al paso de la Esperanza de Triana esta calle se afora de manera que no sólo se valla el recorrido sino también se controlan los accesos desde las perpendiculares y se abren vías de evacuación para sacar al público que va delante de los pasos. Esto mismo ocurrió en las distintas salidas extraordinarias que han pasado por allí en los últimos años, como la de la propia Virgen de la Esperanza en 2018 o la coronación de la Salud de San Gonzalo.

Sólo se colocaron vallas en la salida y, pese a que fueron multitudinarias, no hubo un solo incidente en las cuatro procesiones

De cara a la Semana Santa, el Ayuntamiento está estudiando mantener algunas zonas valladas por la alta concentración de cofradías y de público, como puede ser el Postigo, pero según avanzó el alcalde, José Luis Sanz, «la cantidad de calles que vimos vacías de público al paso de una cofradía o el vallado excesivo vamos a dejar de verlo». En una entrevista en la revista 'Nazarenos', explicó que «el vallado de algunas calles fue hasta peligroso. Me he encontrado tapones en determinadas vías por estar totalmente valladas». Cabe recordar que durante el mandato del anterior gobierno municipal, hubo tres zonas que se aforaron de forma permanente –el Postigo, Argote de Molina y la Cuesta del Rosario– y otras que, de forma puntual algunos días, se cerraron como la calle Orfila el Miércoles Santo.

Cambios de recorrido

Por otro lado, aún están pendientes de validación por parte del Cecop los cambios que se acordaron el Domingo de Ramos. Tal y como informó 'El Llamador', en el Ayuntamiento no tienen constancia de estas modificaciones, ni de las que vayan a producirse en otras jornadas, pese a que hasta el año pasado el Consistorio estuvo muy involucrado en la confección de los nuevos horarios e itinerarios, hasta el punto de que llegó a denegar a la hermandad de la Hiniesta subir la Cuesta del Rosario.

El Ayuntamiento ya se quejó internamente hace un mes de haberse enterado por la prensa de las salidas extraordinarias de los Gitanos y la Milagrosa, que se anunciaron con apenas tres semanas de margen, con el problema que conllevaba a la confección del operativo policial y de servicios públicos.



La Avenida de la Constitución al paso de la Virgen de Valme // J. M. SERRANO

Entregados los Premios a los mejores AOVES de la campaña 2022/2023

Distinciones. Molino de Genil S.L, Sociedad Cooperativa Agraria San Sebastián, y Segura y Gómez Ancestral S.L., se reparten estos reconocimientos de calidad otorgados por la Diputación



González destacó que “con más de 20 años de trayectoria de estos Premios, en la Diputación nos consideramos embajadores de nuestro aceite de oliva virgen extra”.

Molino de Genil, S.L de la localidad sevillana de Écija; la Sociedad Cooperativa Agraria San Sebastián, de Guadalcanal, y Segura y Gómez Ancestral S.L., del municipio de Pedrera, son las tres almazaras que se han repartido en la campaña 2022-2023 los Premios que otorga la Diputación de Sevilla a los Mejores AOVES, en las modalidades Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Provincia; accésit al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Provincia y Mejor Acei-

te de Oliva Virgen Extra de la Sierra y Mejor Aceite Ecológico, respectivamente. Por primera vez, el Jurado ha querido otorgar, en la modalidad de Mejor Aceite Ecológico una Especial Mención, por su calidad al aceite presentado por Escalera Álvarez S.A.T, de La Roda de Andalucía.

ENTREGA DE PREMIOS EN LA FERIA DEL PAN

Los responsables de las almazaras han recibido sus galardones du-

rante un acto presentado por el periodista José Joaquín Trenado y celebrado en el marco de la Feria del pan, aceite y aceituna y productos ecológicos, celebrada en la Sede de la Diputación de Sevilla este fin de semana. El diputado provincial de Servicios Públicos Supramunicipales, Gonzalo Domínguez, ha agradecido a todas las cooperativas participantes “su compromiso, porque sin vosotros estos premios no tendrían ningún sentido”.

“En la Diputación, nos consideramos embajadores de nuestro aceite de oliva virgen extra y hacemos gala de una larga trayectoria de más de veinte años premiando los mejores aceites de la provincia, que tienen características diferenciales y que son genuinos y representan como producto estrella a nuestro agro, nuestra economía y nuestra cultura”, ha dicho Domínguez, quien en el acto de entrega de premios ha estado acompañado también por la diputada provincial

de Hacienda, Inmaculada Márquez, y por el vicepresidente de Prodetur, Rodrigo Rodríguez.

El jurado ha premiado en el AOVE de Molino de Genil “un frutado de aceitunas verdes, plátano y manzana verde. La entrada en nariz es dulce y deja un regusto a hoja de cítricos. Presenta un amargor medio y un picor ligeramente superior, con una persistencia elevada y agradable”.

En cuanto al accésit de la Sociedad Cooperativa San Sebastián, el Jurado ha considerado que se trata de “un frutado medio de aceitunas verdes y maduras. En nariz presenta notas a plátano, manzanas con fondo de vainilla y canela. En boca destaca su dulzor, presentando un amargor y picor ligero”.

En el aceite de oliva virgen extra presentado por esta Cooperativa al Mejor AOVE de la Sierra y cuyo premio ha obtenido, el Jurado ha encontrado “un frutado de aceitunas verdes y maduras con notas a hierba verde, plátano, con fondo a cítricos, trigo verde y flor silvestre. De entrada dulce en boca, presentando un amargor y picor ligero y equilibrado, complejo y agradable”.

Por último, el AOVE que se ha impuesto como el Mejor Ecológico de la Provincia ha sido destacado como un “frutado intenso de aceitunas verdes, con notas a hortalizas frescas, hoja de olivo, piel de plátano, alhoza, cítricos y alcachofa. En boca aparecen notas similares con un amargor medio y un picor persistente, destacando su complejidad y riqueza de matices”.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

La Junta refuerza el 4-D para reivindicar la igualdad territorial

► El Gobierno andaluz crea el 'elogio a la bandera' con Sara Baras de protagonista

J. A.
SEVILLA

Andalucía celebra esta semana por segundo año el Día de la bandera andaluza, una conmemoración de las masivas manifestaciones de 1977 para reivindicar la autonomía plena y rechazar cualquier tipo de desigualdad que fue aprobada en 2022 por el Gobierno presidido por Juanma Moreno. En torno a esa fecha, la Junta de Andalucía ha marcado un calendario con tres hitos señalados en rojo. En primer lugar, el debate sobre el estado de la comunidad autónoma, que se celebrará el miércoles 29 y el jueves 30. En segundo lugar la asistencia del presidente a la manifestación convocada por la plataforma ciudadana Civisur en contra de los acuerdos de investidura y de la ley de amnistía. Y, finalmente, una gran celebración el propio 4 de diciembre con actividades en todo el territorio y un gran acto institucional frente al Palacio de San Telmo.

Este acto, que se celebra por segundo año consecutivo y que tiene su origen en una histórica reivindicación del andalucismo en torno al 4 de diciembre incorporará este año novedades para dotarlo de una mayor solemnidad. Por primera vez se incorpora la celebración de un elogio de la bandera, que estará protagonizado por la artista gaditana Sara Baras y con la colaboración de la Fundación Barboim-Said. Además, la artista recibirá por su participación un homenaje con la entrega de un busto de Hércules. La idea es que este modelo de conmemoración se mantenga y se consolide a partir de ahora.



La artista Sara Baras protagonizará el 4 de diciembre // ISABEL B. PERMUY

«La fecha del 4D de la institucionalidad que requiere la defensa de nuestra bandera, y la consecución de nuestros derechos y de la igualdad», explicó el portavoz del gobierno andaluz, Ramón Fernández-Pacheco tras la celebración del Consejo de Gobierno. De

El presidente andaluz, Juanma Moreno, se sumará a la manifestación convocada por Civisur durante el 3 de diciembre

hecho, el Gobierno andaluz quiere reforzar en este 4 de diciembre su mensaje de rechazo a los agravios y a las desigualdades entre comunidades que pueden generar, a su juicio, los acuerdos de investidura.

De hecho, un día antes de esta convocatoria, el 3 de diciembre, el Gobierno andaluz anunció la presencia del presidente, Juanma Moreno, también en la manifestación convocada el 3 de diciembre por la plataforma Civisur en defensa de la igualdad y de Andalucía. Un acto que además nace con el objetivo de recordar las manifestaciones que se produjeron el 4 de diciembre de 1977. En aquella jornada, más de dos millones de andaluces salieron a las calles en las ocho provincias para reivindicar la autonomía plena de Andalucía y la igualdad territorial. Este mismo mensaje andalucista es el que enarbolará el Gobierno andaluz en respuesta a los acuerdos para la investidura de Pedro Sánchez con formaciones nacionalistas como ERC, Junts, PNV o Bildu.

Esta defensa de la igualdad territorial en España será también uno de los ejes del debate sobre el estado de la comunidad autónoma que arranca hoy, miércoles, y continúa mañana. En este pleno el presidente andaluz volverá a mostrar su rechazo por el efecto de los acuerdos de investidura en Cataluña tanto por la amnistía como por la financiación.



Juan Espadas, ayer en el Parlamento de Andalucía // EP

Espadas propone que la Junta no financie medios con ‘fake news’

► El portavoz socialista en el Senado asegura que concurrirá a las autonómicas de 2026

ABC SEVILLA

El Grupo Socialista va a instar a la Junta de Andalucía desde el Parlamento a que «no contrate publicidad institucional con medios de comunicación, por llamarlos de alguna forma, que incumplan el código deontológico de la Federación de Asociaciones de Prensa», o que «de forma habitual difundan ‘fake news’, o que hayan sido condenados reiteradamente por no respetar el derecho al honor, a la intimidad o a la imagen, o que tengan en su plantilla a periodistas o reporteros condenados por la misma razón».

Así lo anunció ayer el secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, en una rueda de prensa en el Parlamento andaluz en la que ha desglosado algunas de las propuestas de resolución que el Grupo Socialista registrará en el debate sobre el estado de la comunidad que se celebrará entre hoy, miércoles, y mañana, jueves, en la Cámara autonómica.

Espadas explicó «será una medida polémica, cuestionada seguramente», pero que él defiende para «distinguir lo que es información y medios de comunicación» de los que no lo son, y para «no seguir viendo que, por la vía de la contratación y de los planes de medios» de las administraciones públicas, «estamos financiando la desinformación, la generación de crispa-

ción y sencillamente las mentiras y las ‘fake news’».

El líder socialista defendió que «las instituciones tenemos capacidad para cortarlo», y una de las posibilidades para ello es «asumir los códigos deontológicos de los profesionales de las asociaciones de la prensa en Andalucía», según insistió. La medida ha sido propuesta de acuerdo con la Asociación de la Prensa de Sevilla (APS).

Descarte para las europeas

Asimismo, Espadas defendió tras su designación como portavoz socialista en el Senado que su «apuesta personal es ser candidato en las elecciones autonómicas de 2026» y que su función en la Cámara Alta es «compatible» y supondrá un «refuerzo» para el ejercicio de su labor. De este modo, se descarta para concurrir a los comicios al Parlamento europeo del próximo mes de junio de 2024.

«Abordaré la doble responsabilidad con mucho trabajo y un mayor esfuerzo. Hemos tomado una decisión valiente por parte de la dirección federal PSOE. Voy a asumir más protagonismo en el Senado, que es dónde se habla de los problemas de las comunidades y de sus competencias y financiación. Puedo aportar para que se alcancen acuerdos», explicó Juan Espadas durante su comparecencia en el Parlamento, donde defendió que su presencia en el Senado es una «opción para que Andalucía juegue un mayor papel».

Además, también apuntó otros casos en los que líderes regionales socialistas ejercieron también como portavoces en el Senado, y ha citado en concreto a la navarra María Chivite y al castellanoleonés Óscar López.

La aldaba

EL SENADOR PREMIUM Y EL 'GEYPERMAN' ANDALUZ



CARLOS NAVARRO ANTOLÍN

cnavarro@diariodesevilla.es

GRADA por fin la investidura tras activar una ingeniería política y jurídica nunca vistas (y lo que te rondaré, morena), mucho nos tememos que el empadronado en el Palacio de la Moncloa no tiene entre sus prioridades la resurrección del PSOE andaluz. Mi Juan (Espadas) no ha sido ministro, pero ha logrado la portavocía del Senado, que es algo más que una simple *pedrea* en el sorteo de puestos del sanchismo. ¿Es merecida? Sin duda. Mi Juan no dudó en dejar la Alcaldía de Sevilla cuando se le pidió que emprendiera el viaje a ninguna parte (buena) de la política autonómica. Un gran servicio a Pedro, un mal negocio en su trayectoria política. Nunca un alcalde de Sevilla ha dimitido, sobre todo porque cuando renunció al cargo lo tenía todo para repetir hasta que se cansara. La Cámara Alta es quizás de los lugares más nobles de la política nacional, aunque solo sea por una mera cuestión de imagen institucional. Pero no es compatible con el liderazgo orgánico en una región de más ocho millones de habitantes. Andalucía es literalmente inmensa. El nombramiento de portavoz compensa un sacrificio personal en política, supone un fuerte espaldarazo, pero los ciudadanos exigen que se vele por el interés general. Parece claro que mi Juan no repetirá como candidato en unas elecciones andaluzas, por lo que conviene ir



Está bien el premio de portavoz en la Cámara Alta, pero el PSOE tiene que comenzar ya la renovación en Andalucía

preparando a uno nuevo. O nueva. El reconocimiento concedido a Espadas debe ir acompañado del comienzo de la renovación del partido en Andalucía más pronto que tarde. ¿Ha renunciado el PSOE a recuperar su condición de partido de la tierra? ¿Confía sus opciones de recuperar el Palacio de San Telmo exclusivamente a la posibilidad de que Moreno emprenda la aventura nacional en caso de caída de Feijóo? ¿No se van a mover los socialistas para que se les vuelva a identificar con la causa andalucista? Moreno lleva cinco años al frente de Andalucía. El Gobierno no puede ya justificar los problemas en la *herencia* recibida. Alguien tiene que fiscalizar la gestión del Ejecutivo de la mayoría absoluta, que vive en una espléndida zona de confort mientras hay agujeros tremendos en la Sanidad. Alguien tiene que elevar el nivel de la exigencia al presidente y su equipo. No ponérselo fácil por el bien de los andaluces, por el necesario contrapeso y porque, al final, caen hasta los gobiernos más fuertes y conviene tener preparado el relevo. La empresa no es fácil. Fíjense que Moreno pisó la cáscara de plátano de Doñana... y el partido que al final le ha sacado. Hoy tiene mayoría absoluta en Huelva, ha proyectado una imagen de concordia institucional y lo hemos visto hasta vestido de *geyperman*, modelo Félix Rodríguez de la Fuente.

ZONA SUR DE SEVILLA

Urbanismo aprueba construir 56 viviendas en Palmas Altas

S. L. SEVILLA

La Gerencia de Urbanismo dio ayer a conocer su visto bueno para la construcción de 56 nuevas viviendas en el barrio de Palmas Altas. El delegado del ramo, Juan de la Rosa, explicó que esta autorización busca ampliar esta nueva zona de la ciudad, concretamente al sur de Palmas Altas. El edificio tendrá autorización hasta para seis plantas de altura, además de un sótano con 68 plazas de apar-

camiento y 56 trasteros. Estas construcciones se podrán desarrollar en paralelo a la urbanización de los terrenos, que está teniendo una inversión público-privada de 30 millones de euros.

El delegado de Urbanismo recordó que actualmente ya están en marcha otras obras para la construcción de alrededor de 600 viviendas de las casi 3.000 que están previstas en esta nueva área residencial de la capital

hispalense. El nuevo barrio de Palmas Altas Sur toma forma pues «de forma progresiva, evidenciando la reactivación definitivamente de una bolsa de suelo estratégica de la ciudad de 6,8 hectáreas».

Por otro lado, la Comisión Ejecutiva ha aprobado dejar de autorizar las «vinculaciones funcionales» de fincas colindantes en el Conjunto Histórico a fin de «aumentar la protección de comercios tradicionales». «Ante la ausencia de una regulación exhaustiva sobre esta materia en la normativa urbanística, los permisos para realizar estas conexiones físicas puntuales se daban en base a criterios facultativos», explicó a su vez Juan De la Rosa.

Carrefour reconoce a Petaca Chico como 'Mejor Pyme de Andalucía'

► Galardona a la cooperativa olivarera San Sebastián 'Conde de Benalúa'

S. E.
SEVILLA

Carrefour entregó ayer el premio a la 'Mejor Pyme de Andalucía' a la empresa Petaca Chico y reconoció a la cooperativa olivarera San Sebastián 'Conde de Benalúa' con el galardón de 'Transición Alimentaria'.

El acto estuvo presidido por Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos; María Luisa Mora Tejera, alcaldesa de San Juan de Aznalfarache; Inmaculada Gallardo Pinto, delegada territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía; Antonio José Ramírez Sierra, delegado territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, y Emilio Muñoz y Gaspar Noguera, directores regionales de Carrefour en Andalucía.

Los Premios Pyme Carrefour tienen como objetivo poner en valor el trabajo de las pequeñas y medianas empresas agroalimentarias locales, así como el de las cooperativas agrarias y ganaderas. «Y también son un lugar de encuentro de la compañía con la industria, las entidades civiles y sociales, los medios de comunicación y las autoridades públicas con el objetivo de compartir ideas e unir fuerzas para desarrollar la economía local y regional», según valoraron desde la firma.

Petaca Chico S.L. fue fundada en 1993 por los hermanos de Dios Muñoz Brenes en la localidad gaditana de Conil de la Frontera. En la actualidad es una empresa de referencia en el sector pesquero tras adquirir entre otras, las almadrabas de Barbate y de Portugal y crear la marca 'Almadraba de Petaca Chico', para comercializar atún rojo salvaje de almadraba. Además, gracias a su inversión I+D, han desarrollado un línea de productos denominada «barbacoa marina» en la que incluyen hamburguesas, chistorras y longanizas realizadas con atún de aleta amarilla.

De su lado, la galardonada Cooperativa San Sebastián 'Conde de Benalúa', se fundó en 1954 por poco más de 60 socios y actualmente cuenta con más de 1.800. Posee una superficie de olivar superior a las 11.000 hectáreas de olivar en régimen de producción integrada, certificadas por Certifood y otras 450 hectáreas de agricultura ecológica certificadas por el CAAE, con las que obtienen cosechas de más de 25.000 toneladas de aceituna. La cooperativa 'Conde de Benalúa' establece entre sus objetivos la implantación de «prácticas agrícolas responsables con el medio ambiente, que garanticen la subsistencia y el desarrollo de las zonas rurales».

Carrefour reconoce, con estos premios, la labor de las pymes locales que destacan por su calidad e imagen en sus mercados. Asimismo, estas campañas responden «al compromiso de la empresa de distribución de integrarse en los entornos socio-económicos de las localidades donde se ubica y apoyar a las economías regionales».



La corona norte tendrá las ayudas máximas por cultivo y otro plan especial

► Sólo una parte de los agricultores podrá acceder a los 100.000 euros por hectárea del Pacto por Doñana

JAVIER ALONSO
SEVILLA

Aunque el pacto de Doñana presentado el pasado lunes abarca a 14 municipios, son los agricultores de las cinco localidades de la corona norte quienes reciben una atención más especial. El Gobierno andaluz aclaró ayer que sólo complementaría la ayuda del Gobierno de España que afecte a esta zona, que es la regulada en el plan de ordenación del cultivo de la fresa de 2014 y donde se concentra un mayor número de cultivos de regadíos sin regularizar. Tampoco la Diputación Provincial de Huelva complementará ayudas fuera de este territorio. Por tanto, sólo estos cultivos podrán aspirar a las subvenciones máximas de 100.000 euros por hectáreas durante un periodo de 10 años por la reforestación.

Esta zona será además objeto de otro de los puntos de acuerdo: se iniciará la revisión del Plan Especial de Ordenación de las zonas de regadíos ubicadas al norte de la corona forestal de Doñana. «Vamos a ejecutar una revisión completa de este plan. Haremos un plan nuevo que corrija los límites de montes público, o la ordenación de las concesiones de agua», explicó el portavoz del gobierno, Ramón Fernández-Pacheco, quien subrayó que este nuevo planeamiento se realizará en consenso con el Gobierno de España y con la implicación del Consejo de Participación.

A la espera de esa revisión, todas las fincas con cultivos que estén en el ámbito de aplicación de ese plan especial podrán solicitar las ayudas máximas, con independencia de si están o no regularizadas. El número final de agricultores con ayudas queda pendiente del resultado de la convocatoria pero las estimaciones que realizan las administraciones lo si-

La estimación inicial es que las subvenciones de 100.000 euros abarquen a una superficie de 1.000 hectáreas de cultivos

túan en torno a las 1.000 hectáreas, más superficie, por tanto, de la que estaba afectada por el proyecto de ampliación de regadíos que tramitaron PP y Vox y que ya ha quedado bloqueado. Esa estimación es la que ha hecho que la Diputación de Huelva haya anunciado que reservará 1 millón al año para asumir su parte. 10 millones en total. El 10% de los 100 millones que costaría esta ayuda de 100.000 euros para 1.000 hectáreas de la corona norte.

Más allá de estos cinco municipios, todos los cultivos de regadío que se encuentren en el resto las 14 localidades de Sevilla, Cádiz y Huelva incluidas dentro del acuerdo estratégico de Doñana podrán aspirar también a una línea de ayudas, en este caso de 70.000 euros que aportará el Gobierno de España para su renaturaliza-

El presidente andaluz, Juanma Moreno, y la vicepresidenta Teresa Ribera // RAÚL DOBLADO



ción. Aunque durante la presentación ayer del acuerdo en Almonte no se llegó a aclarar este extremo, finalmente no habrá complemento ni de la Junta de Andalucía ni de la Diputación para estos cultivos. Tampoco colaborarán la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial en aquellas superficies que decidan pasar a ser cultivos de secano o que apuesten por la agricultura ecológica, de forma que sólo podrán acceder a las ayudas que aprueba el Ministerio y que ascenderán a 2.500 euros por hectárea al año en los casos de secano durante cinco años (10.000 euros) y 1.000 euros por hectárea en los casos de agricultura ecológica.

El portavoz del Gobierno, Ramón Fernández-Pacheco, uno de los protagonistas de la negociación, incidió en que la Junta de Andalucía se «pone de inmediato» a concretar los detalles del acuerdo y a iniciar las convocatorias de ayudas y el resto de extremos acordados como la puesta en funcionamiento de la nueva oficina. «Es el mejor acuerdo posible y demuestra el máximo compromiso con el Parque», apuntó Fernández-Pacheco, quien incidió en destacar la importancia de este acuerdo y lo situó como una referencia de cara al debate sobre el estado de la comunidad que se celebra el miércoles y el jueves en el Parlamento: «Hemos demostrado que este gobierno antepone los intereses de los andaluces. Practicamos el diálogo incluso cuando nos separa un abismo. Para lo que sea bueno para Andalucía estará nuestra mano tendida».

Las ayudas de la Junta se quedan en el Condado y la reforestación

● La conversión a agricultura ecológica o secano corre a cuenta del Gobierno ● Sólo en Huelva hay fondos para mil hectáreas ● Empiezan a elaborar un nuevo Plan de Ordenación de la zona

O. L. · J. M. M. P.

El Acuerdo por Doñana firmado a mediodía del lunes entre Juanma Moreno y Teresa Ribera está mucho más verde de lo que ambos protagonistas quisieron aparentar. Es cierto que las bases son sólidas, que se pone fin a un enfrentamiento que se prolongaba durante más de dos años y que su rúbrica puede suponer una nueva etapa de relación entre las dos administraciones. También lo es, sin embargo, que los contenidos específicos del pacto no están tan cerrados como parecían y que apenas comienza ahora la andadura de una negociación mucho más técnica que política.

De hecho, hubo que esperar al término del Consejo de Gobierno, para que el portavoz del Ejecutivo, Ramón Fernández-Pacheco, aclarase que “las ayudas de la Junta de Andalucía se limitarán a las destinadas a la reforestación y al abandono de los cultivos” y “únicamente a los cinco municipios de la corona norte de Doñana”, es decir, Almonte, Bonares, Moguer, Lucena y Rociana en la provincia de Huelva. Para el resto de modalidades que plantea el Acuerdo por Doñana, es decir, para reconvertir los terrenos en cultivos ecológicos y de secano, únicamente se contarán con las ayudas procedentes del Gobierno central, es decir, 1.000 y 2.500 euros por hectárea respectivamente.

Tal y como adelantó ayer este periódico, un acuerdo inicial, verbal, entre el consejero de Presidencia, Antonio Sanz, y el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, dejó en cinco años los pagos, y así se transmitió a los agricultores afectados este fin de semana, aunque el Gobierno central aclara que el modo es el que está recogido en la ampliación del *Marco de Actuaciones* del Ministerio.

Uno de los problemas del acuerdo es que cada administración tiene un marco de actuación por separado, aunque hay un protocolo, el firmado por Juanma Moreno y Teresa Ribera, que coordina a cada institución. El que presentó el Ministerio de Transición Ecológica es más prolijo, detalla bien las ayudas, mientras que el de la Junta sólo dedica un párrafo a la concesión de estos complementos.

El consejero de Medio Ambien-



Bandadas de aves en las marismas de Doñana.

FOTOS: ALBERTO DOMÍNGUEZ

te señaló que “a pesar de que en el documento que distribuyó ayer en Gobierno se hablaba de un periodo de pago de diez años, tenemos un compromiso por parte del Gobierno, de que se llevarían a cabo el abono de estas ayudas en cinco años, es decir, en el mismo que ha establecido la Junta de Andalucía”. En cualquier caso, añadió que “se trata de asuntos que deben concretarse a partir de ahora, ya que este proceso apenas ha comenzado”.

Tal como acordaron, el Gobierno central pagará 70.000 euros en total a los agricultores de todos los municipios del entorno de Doñana –son 14 en Huelva, Sevilla y Cádiz– que, o reforestan

sus fincas, o las renaturalizan. A ello, Junta y Diputación de Huelva añadirán 30.000 euros, hasta completar los 100.000 del anuncio, pero sólo para los municipios de la Corona Norte Forestal de Doñana. De este modo, la Junta se garantiza que el acuerdo se focalice en la zona más problemática, porque allí los agricultores cobrarán 30.000 euros más que

La proposición de ley sobre regadíos se dejará ‘morir’ en el Parlamento andaluz

en el terreno marcado por el Ministerio de Transición Ecológica. Este departamento no quería primar a los supuestos incumplidores sobre otros, de ahí la ampliación de la medida a los 14 municipios.

El problema entre los dos gobiernos surgió cuando PP y Vox presentaron una proposición de ley en el Parlamento andaluz para declarar de regadío unas 790 hectáreas –son las que se regaban de modo ilegal el pasado mes de octubre según los datos del Ministerio– que se habían quedado fuera de una regularización general en 2014. PP y Vox apoyaron a este pequeño grupo de agricultores que regaban de modo ilegal, de

modo que le concedían la calificación territorial de *Suelo Apto para el Riego*, aunque no podían garantizarles el agua.

Incluso sigue la incertidumbre sobre el número de hectáreas que estarían afectadas por la medida. Sin pretenderlo, el presidente de la Diputación de Huelva, el popular David Toscano, ofreció la que es la única estimación realizada hasta la fecha. Si la entidad provincial onubense tiene prevista una cantidad de diez millones de euros para las ayudas y éstas se limitan únicamente a la reforestación a razón de 10.000 euros por hectárea, los fondos llegarían a mil hectáreas. No obstante, algunos colectivos ecologistas elevan este número notablemente.

Otro de los temas con los que se tratará de lidiar a partir de ahora, es en la “elaboración de un nuevo Plan de Ordenación de la Corona Norte de Doñana” que sustituirá al denominado Plan de la Fresa del año 2014 que “estaba mal hecho, ya que han dejado a miles de familias fuera del mismo”. El procedimiento que se aplicará para la finalización de este nuevo documento se prolongará a lo largo de los próximos años, ya que requiere “la elaboración de informes, de declaraciones de impacto ambiental y demás trámites”.

PROPOSICIÓN DE LEY

El futuro de la proposición de ley sobre la *Mejora de la ordenación de las zonas agrícolas del Condado de Huelva* es otra de las cuestiones a resolverse. Según pudo conocer ayer este periódico, la intención de los populares, impulsores de la misma junto a Vox, es dejarla morir en el cajón donde se guardó tan pronto como comenzaron las negociaciones entre Junta y Gobierno.

Sobre este asunto, el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, defendió que la iniciativa parlamentaria sirvió de “palanca y acicate para mover al Ejecutivo para proteger al Parque Nacional con desarrollo económico y social”. Moreno sostuvo que si el PP no hubiera impulsado el proyecto de ley para defender a las familias que se quedaron fuera del denominado Plan de la Fresa “hoy no se estaría hablando de un acuerdo” como el que selló el lunes. El presidente de la Junta explicó que en el año 2014 hubo muchos agricultores que se quedaron en un “limbo jurídico” con



Antonio Sanz durante el acto de la firma del acuerdo.

el plan de la Corona Norte de Doñana y el Ejecutivo andaluz, cumpliendo su “palabra” que “comprometió en la campaña electoral”, decidió que había que protegerlos con el proyecto de regularización de regadíos.

Sin embargo, la Junta lo paralizó cuando en septiembre pasado vio voluntad política “real” de la vicepresidenta tercera del Gobierno, Teresa Ribera, para negociar de forma discreta durante dos meses y que ha concluido con un acuerdo sobre dicho asunto que enfrentó a la Junta y al Gobierno. Moreno, que afirmó que es un “buen acuerdo” en el que han cedido todas las partes, ha asegurado que será “positivo para el pres-

tigio de Doñana” y ha valorado que se le da una “alternativa económica a la zona porque Doñana no puede ser un lastre para el desarrollo económico y social” de los pueblos de la comarca.

EN DOS SEMANAS

Por su parte, el consejero de Presidencia, Antonio Sanz, quiso dejar claro que el pacto alcanzado entre Junta y Gobierno “garantías de cumplimiento”, toda vez que ha subrayado que con él “ganan todos”. Sanz, “frente a quienes dudan de si se va a cumplir, o no”, destacó el trabajo que desempeñará la futura comisión de seguimiento que se ha creado entre la Junta de Andalucía y el Es-

tado para “continuar esa línea de diálogo y de acuerdo para su ejecución”. “Pasamos una fase de información pública de las medidas, hasta el 15 de diciembre y, a partir de ahí, arrancaremos los trabajos de la comisión de seguimiento para garantizar su cumplimiento”.

El consejero de Presidencia remarcó que “otra de las garantías de su cumplimiento” es que las ayudas a los agricultores “se van a ir analizado año tras año para garantizar el cumplimiento de las medidas de reforestación”, unas ayudas que son precisamente para garantizar la renaturalización de la zona vinculada a la agricultura en la zona que puede verse beneficiada de estas ayudas”.

“Por lo tanto, hay dos garantías: la comisión de seguimiento,

El próximo día 15 se constituirá la Comisión de Seguimiento del Acuerdo por Doñana

la revisión anual, y la reforestación garantizada a través de lo que representa la aportación que la Junta de Andalucía realiza; lo cual hace viable y hace que se pueda cumplir este acuerdo que, además, conlleva ni más ni menos que 1.400 millones de euros de compromiso entre ambas administraciones”

Además, Sanz quiso poner en valor que es un acuerdo que, “lógicamente”, ha provocado “cesiones de todos” para que se pueda alcanzar un acuerdo de “todos”, pero con él “ganamos todos: los andaluces, todos los sectores, Doñana, los municipios del entorno natural, los agricultores, los ayuntamientos, los colectivos sociales, las empresas y trabajadores de la zona y las organizaciones ecologistas y conservacionistas que velan por la protección medioambiental del parque”. “En definitiva nos comprometimos con los agricultores y hemos cumplido”.



Zapata de la calle Betis tras las labores de limpieza. M.B.

Finalizan los trabajos de la zapata de la calle Betis

Han consistido en el raspado, la aplicación de dos capas de pintura y la renovación del mortero

R. S.

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, finalizó durante el día de ayer los traba-

jos de limpieza y arreglo de la zapata de la calle Betis.

Las labores, presupuestadas en 44.386 euros, han consistido en el raspado de la pintura actual, el picado del mortero de cemento y la aplicación de hasta dos capas de pintura. Tanto el raspado de la pintura como el picado del mortero se ha realizado con el uso de medios manuales.

Desde el Ayuntamiento señalan que "esta actuación ha devuelto las condiciones estéticas adecuadas a este elemento tan característico de la calle Betis en particular y del barrio de Triana en general y que forma parte del paisaje urbano de esta zona al otro lado del río".

La intervención ha permitido su adecentamiento y puesta a punto para preservar su imagen, priorizando el patrimonio de la ciudad.

Los trabajos han concluido ya de cara a Navidad. Ya que, justo sobre esta zapata está previsto que se proyecte el *mapping* que ha anunciado el Ayuntamiento y que arrancará el próximo 2 de diciembre, con la inauguración del alumbrado navideño.

Estas labores comenzaron tras

La limpieza se ha llevado a cabo a raíz de la pintada que se realizó el pasado octubre

la aparición de una pintada de grandes dimensiones sobre el muro de la calle Betis. Esta se realizó durante la noche del pasado 26 de octubre.

Durante esa madrugada, un grupo de más de diez personas accedió al muro de la calle Betis desde el río y pintó en él la frase *Palestina Libre*, con la intención de denunciar el conflicto bélico existente.

Desde la mañana siguiente el Ayuntamiento comenzó con las labores de retirada del mensaje, en las que empleados de la empresa municipal de limpieza, Lipasam, trataron de retirarlo mediante el uso de una capa de pintura blanca. A estas labores les siguieron los posteriores trabajos, presupuestados en más de 44.000 euros.

El alcalde, José Luis Sanz, denunció la acción en la red social X (antigua Twitter), en la que compartió el siguiente mensaje, "Vamos a combatir el vandalismo y endurecer las sanciones para que no se repitan hechos despreciables como éste". El primer edil añadió que "no podemos consentir ataques al patrimonio y pintadas que destruyen nuestra imagen".

Los restos romanos de Artillería no serán visitables por el coste de la cripta

Urbanismo sostiene en un informe que el cambio "no supone un menoscabo para el proyecto, ya que no se preveía la integración" de estos elementos "de altísimo valor patrimonial"



Los restos romanos aparecieron en los espacios conocidos como la Nave de Fundición y el Patio de Crisoles.

JOSE ÁNGEL GARCÍA

Manuel Ruesga

Un importante atractivo para la visita que queda en nada por su alto coste. Los restos romanos hallados durante las obras de rehabilitación de la Fábrica de Artillería no serán visitables. Para ello se iba a construir una cripta arqueológica bajo el Patio de Crisoles y la Nave de Fundición. La Comisión Provincial de Patrimonio Histórico autorizó ya un proyecto que persigue dar a conocer y resaltar estas estructuras que parece que pertenecen a una instalación residencial y productiva rural situada extramuros de la ciudad, un claro antecedente de lo que sería la zona de la Buhaira durante la etapa de dominación islámica.

El equipo de José Luis Sanz ha cambiado los planes para Artillería. Siguiendo instrucciones de la dirección de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, el responsable del contrato emitió un informe el pasado 26 de julio en el que se eliminaban las unidades correspondientes a la integración de los restos arqueológicos romanos con la consiguiente reducción económica, "lo que no supone un menoscabo del proyecto Magallanes ICC, en el que no se conocía ni preveía la existencia e integración de dichos restos de altísimo valor patrimonial".

En la nota informativa a la que ha tenido acceso este periódico, los directores de la obra exponen que "hemos estado trabajando todos estos años con el objetivo de que el desarrollo de unas obras con un altísimo nivel de complejidad técnica, en un Bien de Interés Cultural como es la Fábrica de Artillería de Sevilla, con la aparición de restos arqueológicos de indudable valor patrimonial, y la dificultad que todo esto conlleva, no fuera en perjuicio de los compromisos adquiridos con la UE por la cofinanciación europea".

Estos restos romanos parece que pertenecieron a una instalación residencial y productiva rural de época romana, es decir, una uilla. Estaba situada extramuros de la ciudad y en la margen derecha del río Tagarete. Las estructuras descubiertas presentan un estado de conservación desigual. Se despliegan a cotas relativamente superficiales y próximas a los pavimentos modernos del Patio de Crisoles, apreciándose su interrupción a partir de una determinada profundidad, al haber sido arrasadas por la construcción de la propia fábrica durante el siglo XVIII. Se encuentran parcialmente transformadas por reformas de distintas épocas. Estos hallazgos se extienden en una superficie aproximada de 850 metros cuadrados.



NOTA INFORMATIVA. Los directores de la obra en la Fábrica de Artillería sostienen que "hemos estado trabajando todos estos años con el objetivo de que el desarrollo de unas obras con un altísimo nivel de complejidad técnica no fuera en perjuicio de los compromisos adquiridos con la UE por la cofinanciación europea".

Entre los restos documentados destacan una piscina localizada en la mitad oriental del Patio de Crisoles, con unas dimensiones de 11 metros de largo, 3,2 metros de ancho y 1,7 metros de profundidad. "Presenta un revestimiento de opus signinum, con media caña en todo el perímetro del fondo y dos escaleras situadas en esquinas opuestas. Esta estructura hidráulica se asocia a una serie de pavimentos de opus signinum que dan paso a una gran estancia de la que conocemos parte de un mosaico geométrico. Esta habitación se desarrolla en la Nave de Fundición", señala el proyecto de Urbanismo.

En el lado opuesto, en el Patio de Crisoles, se registraron hasta

La Comisión Provincial de Patrimonio Histórico había dado ya el visto bueno a los trabajos

dos fases de estructuras de ladrillo relacionadas con pavimentos de opus signinum que se interpretaría con actividades productivas de la uilla. Al oeste del mosaico se documentaron hasta cuatro alineaciones paralelas norte-sur. En este caso no se conservan pavimentos pero hacia el centro de la Nave de Fundición se registran restos de infraestructuras relacionadas con hornos.

"El hallazgo de los restos romanos es de gran interés por cuanto son la evidencia más clara de la existencia de uillae periurbanas de la ciudad de Híspalis. La catalogación de la Fábrica de Artillería como BIC, así como su futuro uso cultural suponen el marco ideal para rescatar los restos romanos". La conservación y presentación de los restos romanos iba a ser compatible con la preservación de la Fábrica de Artillería. Con este objetivo, se propuso la construcción de una cripta arqueológica visitable situada bajo las rasantes del Patio de Crisoles y Nave de Fundición. La solución estructural propuesta debía garantizar la accesibilidad y visita al yacimiento y la restitución de los niveles de suelo modernos de la construcción. Con este objetivo, se propone la ejecución de un sistema estructural que suponga una incidencia mínima sobre el yacimiento. El proyecto acabará en el cajón.

ADMINISTRACIÓN

El CPD de la Junta comienza en 2024

El centro se ubicará en una parcela del antiguo Palenque de la Isla de la Cartuja en Sevilla

R. D.

El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, anunció el pasado viernes que el nuevo Centro de Procesamiento de Datos (CPD) de la Junta de Andalucía “comenzará a construirse en el segundo semestre de 2024” en la Isla de la Cartuja de Sevilla, y será “uno de los grandes proyectos en materia de digitalización del Gobierno andaluz”. Este centro, que se va a ubicar en una parcela del antiguo Palenque de la Isla de la Cartuja de 9.172 metros cuadrados, con-

tará con una sala técnica de equipos de 1.900 metros cuadrados, zonas de infraestructuras que darán soporte al centro –sistemas eléctricos, climatización o seguridad–, un centro de control y oficinas paratécnicos que tengan que desarrollar sus trabajos desde el CPD.

La superficie total del centro será de 5.150 metros cuadrados, con una edificabilidad de 6.240 metros cuadrados, según precisaron también desde la Consejería de la Presidencia, de la que depende la Agencia Digital de Andalucía (ADA), que en su presupuesto de 2024 consta ya una inversión de 5,8 millones de euros para iniciar los trabajos, si bien el coste total de la construcción del centro se eleva a 30,5 millones de euros.

En esta inversión se incluyen la ingeniería, dirección de obra y



El Centro de Procesamiento de Datos de la Junta costará 30.5 millones.

construcción, pero no los equipamientos, que “se contratarán en la fase final para contar con la última tecnología”. El grueso de la inversión se realizará en 2025, finalizando el proyecto en el primer trimestre del 2026. Antonio

Sanz explicó que “el nuevo CPD albergará sistemas, aplicaciones y servicios mediante la implementación de una solución de nube (*cloud*) híbrida, donde se implantarán los futuros servicios de la administración, que harán

uso de tecnologías innovadoras como la inteligencia artificial, asistentes virtuales, computación cuántica o *big data*”.

Además, el consejero destacó que “estos centros deben garantizar la seguridad de los datos de la ciudadanía, contando con sistemas de última generación y protocolos que eviten el acceso de personas no autorizadas y que aseguren la privacidad de éstos”. Asimismo, explicó que “la puesta en funcionamiento de estas infraestructuras tiene como objetivo reducir en un 75% las emisiones de CO2 respecto a los actuales centros”. Para ello, se construirá con soluciones “más sostenibles y eficientes”, dotándolas con tecnología con capacidad de generar energía verde para autoconsumo –instalación fotovoltaica– con la que se cubrirá “una gran parte del gasto energético del centro”.

Este gasto en los CPD representa más de un 50% del coste de mantenimiento de este tipo de infraestructuras. “Este proyecto marcará la transición de los actuales centros de proceso de datos hacia un servicio en nube innovador, seguro y sostenible”.

Sevilla, capital internacional del Pura Raza Española durante 33 años



JOSE ÁNGEL GARCÍA

El espectáculo de Sicab es uno de los momentos más esperados de cada edición del Salón del Pura Raza Española.

● La edición de 2023 reunirá a más de 890 caballos procedentes de 323 ganaderías tanto españolas como extranjeras

R. S.

Sevilla se convierte hasta el próximo 3 de diciembre en la capital mundial del Pura Raza Española. Y ya van 33 años en los que, en un único evento, se dan cita concursos deportivos, jornadas formativas, actos sociales y, manteniendo intacto su carácter de feria, una gran actividad comercial. Una apuesta que cada vez tiene más carácter internacional.

A partir de hoy, el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla será el mayor de los encuentros del caballo Pura Raza Española. Seis días en los que habrá 81 palcos ganaderos procedentes de diferentes zonas. En esta edición habrá 321 stands y participan 890 caballos procedentes de 323 ganaderías. Entre ellas, algunas de EEUU, México, Costa Rica, Nicaragua, Bélgica y Francia. Una internacionalización que también

se ve en las entradas vendidas online. Hay público procedente de 27 países diferentes: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, República Checa, Colombia, Costa Rica, Egipto, EEUU, Finlandia, Francia o México, entre otros.

Durante la inauguración además de José Juan Morales Fernández, presidente de la Real Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española (Ancce), organizadora del evento, estuvieron Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento Andaluz; el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, y varios consejeros, el presidente de la Diputación, Javier Fernández de los Ríos o el delegado de Defensa de

Andalucía, entre otros. Uno de los platos más esperados en cada edición del Sicab es el espectáculo ecuestre. A esto se suman exhibiciones de los jinetes Rafael de Arcos y Sebastián Fernández, enganches de competición y el volteo acrobático de Gerome y Kebin Ferreira o la doma en libertad y posta húngara de Laury Tisseur o los acróbatas aéreos Marie Barceló y Pierre Antoine Chastang. Además, hoy y el día 2 de diciembre será el turno de la Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre.

Entre las pruebas deportivas están el Campeonato del Mundo de Morfología y varias finales de Copa Ancce en doma clásica, vaquera, salto o enganches de tradición.

El Salón Internacional del Caballo es un lugar de negocio. Hay importantes operaciones de compraventa de caballos, con el 47% de las transacciones económicas anuales. La estimación del gasto por ganadería es de 1.500 euros y se generan 2.000 puestos de trabajo directo. La organización calcula que el impacto económico directo es de 40 millones de euros.

Este año Sicab ha cambiado de fecha por la celebración de los Grammy Latinos, pasando del 15 de noviembre a la última semana del mes y los primeros días de diciembre. El Salón Internacional del Caballo es, tradicionalmente, el tercer evento de la ciudad tras la Semana Santa y la Feria y uno de los atractivos turísticos y económicos del otoño sevillano. Una repercusión que cada año

Los organizadores calculan que el Sicab tiene un impacto de 40 millones de euros

atrae a más medios de comunicación. Este año se han acreditado 200 medios nacionales e internacionales a los que se suman 20 influencers y 14 prescriptores.

El sector ecuestre generó en España 5.777 millones de euros y generó más de 60.000 empleos a nivel nacional. En 2022 se registraron en España 12.607 nuevos ejemplares de Pura Raza Española, según el Libro Genealógico y se dieron de alta 2.943 ganaderías. A 31 de diciembre de 2022, el censo de ejemplares era de 275.018 y el de ganaderías activas, 46.345 repartidas en 67 países. El 46% de estos nuevos ganaderos de Pura Raza Española están fuera del país, la mayoría en EEUU, Italia y Alemania. En el territorio nacional, la mayor parte de las ganaderías están en Andalucía (46%), Castilla y León y Madrid.

El barroco de **San Luis** se llena de Navidad



El Nacimiento se sitúa debajo de la cúpula de San Luis de los Franceses.

● La Diputación de Sevilla ha preparado un programa para el periodo festivo en la antigua iglesia de San Luis de los Franceses

S. V.

La Navidad es un momento en el que descubrir el patrimonio de Sevilla desde otro punto de vista. Eso ocurre desde hace unos años con San Luis de los Franceses. Un año más, el Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla lleva a esta joya del barroco un completo programa de Navidad.

Desde ayer está abierto al público el belén que desde hace unos años se instala bajo la cúpula del templo de San Luis y que, en sus 12 metros cuadrados, recrea varias escenas del Nacimiento como la Anunciación a los Pastores, la Adoración de los Reyes Magos y el Misterio, con la Sagrada Familia en el portal.

Se podrá visitar hasta el próximo 7 de enero. Para entrar, sólo hay que pasar por la taquilla del conjunto monumental de la calle San Luis. El precio para los residentes en Sevilla y provincia es de un euro, aunque el domingo por la tarde la entrada es gratuita. El horario de visitas también es el habitual de San Luis: de martes a domingo, de 10:00 a 14:00 y de

16:00 a 20:00. San Luis está cerrado habitualmente los lunes y durante la fiestas navideñas lo estará también los días 24, 25 y 31 de diciembre, así como los días 1 y 6 de enero.

Desde el Servicio de Atención al Público de San Luis de los Franceses se está realizando una campaña para hacer llegar a todos los colegios de la provincia de Sevilla

El viernes 1 de diciembre está previsto el concierto de Ministriles Hispalensis

la información necesaria para reservar visitas en grupo de forma totalmente gratuita. Un programa de reservas que estará activo desde hoy y hasta el próximo 22 de diciembre. Contacto de Atención al Público a través del teléfono: 954 55 02 07 y de la dirección de correo electrónico: sanluisvisitas@dipusevilla.es.

Por otra parte, ya están dispo-

nibles en las taquillas del Conjunto Monumental de San Luis de los Franceses las invitaciones (máximo 2/persona) para poder disfrutar del concierto que ofrecerá en la Capilla Doméstica, el próximo día 1 de diciembre, a las 20:00, la formación musical Ministriles Hispalensis, bajo el título *Gaudia Musicae*, con un programa de música renacentista compuesto por canciones navideñas.

Ministriles Hispalensis es un grupo nacido con la vocación de recuperar los instrumentos, la sonoridad y el estilo interpretativo de las capillas instrumentales de los siglos XV a XVII. La base de su formación instrumental son las cornetas, chirimías, sacabuches y bajones, aunque se complementan con instrumentos de cuerda, tecla y percusión cuando el repertorio lo requiere.

Los ministriles formaban parte de las capillas de las más importantes catedrales europeas de la época y su misión principal era el acompañamiento del coro durante los servicios litúrgicos, aunque también participaban por separado en procesiones y algunos otros actos cívicos. La música creada para este tipo de formaciones, de lenguaje novedoso y a menudo de gran virtuosismo, es la que sienta las bases de la práctica instrumental que llega hasta nuestros días.



La iglesia del antiguo Convento de la Concepción, una joya patrimonial. D. S.

Un antiguo convento duplica su valor de venta en seis años

El Convento de la Concepción de Carmona se vende como hotel por 6,8 millones de euros

Diego J. Geniz

Un conjunto patrimonial del siglo XVI que duplica su valor de venta en seis años. Se trata del Convento de la Purísima Concep-

ción, en Carmona, situado a pocos metros de la Puerta de Sevilla. Desde que se desacralizó se ha puesto a la venta en dos ocasiones. La primera lo hizo en 2017, por 3,5 millones de euros, y ahora por 6,8, prácticamente el doble y con un uso hotelero. Albergará 75 habitaciones, cifra que supera al del famoso Parador de esta ciudad monumental.

El origen de este convento se remonta a 1510, cuando obtiene bula del papa Julio II para su fundación. Existe una leyenda en Carmona que asegura que su creación obedece al interés de Isabel la Católica por recluir en él a una de las amantes de su marido Fernando. En sus primeros seis años de vida estuvo ocupado por la orden de Terceras Franciscanas. A partir de entonces pasaron a regirlo las religiosas concepcionistas, moradoras de este complejo de casi 4.000 metros cuadrados hasta que se marcharon en 2006.

En su construcción y decoración presenta una mezcla de estilos, aunque predominan el gótico y el renacentista, sin olvidar el importante retablo mayor de la iglesia, obra barroca de Tomás Guisado (centuria del XVIII).

Tras marcharse las últimas religiosas, el convento –declarado Bien de Interés Cultural (BIC) en 1963– salió a la venta en 2017 en el portal inmobiliario catalán Lançois Duval por 3,5 millones de euros. Para entonces, ya se había aprobado la modificación de las normas subsidiarias para ser recalificado como equipamiento hotelero.

En 2021 se daba a conocer el proyecto contemplado para este importante conjunto, que contaba con el visto bueno de la Comisión Provincial de Patrimonio de la Junta. La promotora sevillana Avesta invertiría cinco millones en su puesta a punto, en la que tendría que respetar todas sus formas y volúmenes. Las antiguas celdas de las monjas servirían para la mayor parte de las 75 habitaciones contempladas, cifra que supera a la oferta del famoso Parador de Carmona, que cuenta con 63. La antigua iglesia queda para lugar de celebraciones.

Este convento ha vuelto a ser noticia después de que Engels & Völkers –una de las agencias líderes en intermediar en operaciones de inmuebles, yates y aviones– anunciara ayer la venta de este complejo de uso hotelero por 6,8 millones, casi el doble que el de hace seis años.

En este tiempo, el antiguo Convento de la Concepción ha servido de escenario para películas como *Anochece en la India* y *La Piel del Tambor* (basada en la novela homónima de Arturo Pérez Reverte) y la serie *La Peste*, ambientada en la Sevilla del XVI.

La Diputación, dispuesta a **reforzar** su colaboración con los **clubes**

El diputado de Cultura y Ciudadanía, Casimiro Fernández, responsable igualmente del Deporte en la provincia, ha puesto de manifiesto la total disposición de la Diputación de Sevilla a mantener y reforzar la colaboración que se viene prestando a los clubes deportivos sevillanos.

Fernández se ha sentado en la Sede de la Diputación con los responsables de los clubes de modalidades deportivas minoritarias olímpicas y paralímpicas de categorías máxima y sub-

máxima, que habían solicitado entrevistarse con el diputado para recibir información sobre el apoyo financiero de la Institución para la promoción de estos deportes.

En este encuentro han estado presentes representantes el Club Agrupación Voleibol Esquimo de Dos Hermanas; Club Bádminton Rinconada-Sevilla; Mairena Voley Club; C.D. Voleibol Utrera; Club Deportivo Se-

villa Quad Rugby Alcalá de Guadaíra; Club Natación Mairena Aljarafe y Club Waterpolo Dos Hermanas.

En este encuentro, Casimiro Fernández ha tenido la oportunidad de conocer de primera mano la situación de cada uno de estos clubes, a cuyos dirigentes ha trasladado que la voluntad de la Diputación de seguir remando en pro del deporte provincial se verá secundada en su apoyo financiero.



En la imagen, reunión de responsables de clubes deportivos en la Diputación.

Homenaje para las deportistas españolas

El Teatro de la Fundación Cajasol Sevilla acogió ayer la I Gala de Premios del Deporte Femenino Desmarcadas. El evento reconoció la trayectoria y logros de algunas de las mejores deportistas españolas, así como su implicación en la lucha por la igualdad a través del deporte. Las estrellas del deporte femenino se dieron cita en un acto presidido por el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz; y el consejero de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, Arturo Bernal. Entre las premiadas estuvieron Conchita Martínez, Sandra Sánchez, Teresa Portela, Gisela Pulido, Elisa Aguilar o Blanca Manchón, entre otras.



JUAN CARLOS VAZQUEZ

Un sindicato denuncia el “riesgo de colapso” de la Policía Autonómica por falta de personal

Fernando Pérez Ávila SEVILLA

La unidad adscrita de la Policía Nacional a la Junta de Andalucía, conocida popularmente como Policía Autonómica, está en evidente “riesgo de colapso” por la falta de personal que padece. Actualmente el catálogo de puestos de trabajo establece que debe haber

724 policías para esta unidad en la comunidad, sin embargo hay unos 380. Es decir, la dotación sólo está cubierta al 52%. Así lo expuso a este periódico el secretario general en Andalucía de la Confederación Española de Policía (CEP), Antonio Díaz Aguilar.

Este sindicato denunció que, si no llegan refuerzos, difícilmente

la unidad podrá cumplir con todos sus cometidos, entre los que destacan la atención a los menores en desamparo, el control del juego ilegal, la reventa en los espectáculos públicos y el medio ambiente, entre otros. La situación de falta de personal es común en toda la comunidad desde hace años.

Díaz Aguilar comparó la situa-

ción de la Policía Autonómica andaluza con las de otras comunidades que cuentan con unidades adscritas, en el mismo régimen que Andalucía. En el caso de la Comunidad Valenciana, la plantilla está cubierta al 82%; en Galicia, al 77% y en Aragón, por encima del 70%. Es decir, Andalucía es la comunidad con mayor

déficit de personal de largo. “¿Qué tiene Andalucía para el Ministerio del Interior?”, se preguntó este representante sindical, que recordó que desde el año 2012 no se crea una sola plaza en esta unidad.

“Al ministro del Interior no le preocupa el servicio que pueda prestar la unidad adscrita de la Policía Nacional en Andalucía. Nos consta además que desde la Junta se le han enviado numerosos requerimientos para que firme un nuevo convenio con la Junta, pero por el momento no se ha pronunciado”, criticó Díaz Aguilar.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Alberto García Reyes



Antonio Pulido



Pedro Cruz Villalón



José Antonio Nieto

«Pertenece a la generación de juristas nacidos en los años 40 que contribuyeron a convertir la Hispalense en la mejor facultad de Derecho de España»

«El premiado Pedro Cruz Villalón es, por su trayectoria, uno de los mayores constitucionalistas de España y Europa»

«La sociedad española tiene integrados los valores de la Constitución y no se imagina privada de los poderes públicos sometidos al imperio de la ley»

«La figura de Cruz Villalón es sin duda un referente de integridad, sabiduría y dedicación a la justicia para generaciones presentes y futuras»

Cruz Villalón alerta de la grave crisis que sufre la Constitución

- El expresidente del Constitucional recoge en la Casa de ABC de Sevilla el premio a la trayectoria jurídica
- El magistrado pide «una oportunidad» para la Carta Magna de la que se mostró especialmente orgulloso

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

El catedrático sevillano de Derecho y expresidente del Tribunal Constitucional, Pedro Cruz Villalón (1946), recibió el pasado lunes en la Casa de ABC el XII Premio Jurídico ABC Andalucía, en colaboración con la Fundación Cajasol, con el que se destaca su «trayectoria jurídica ejemplar» a nivel internacional y por los grandes valores personales que atesora. Y lo hizo haciendo una enérgica defensa de la Constitución del año 1978 y mostrando su preocupación por el serio momento de crisis que atraviesa. Fue una reflexión que hizo en una intervención sosegada pero en la que puso de manifiesto la delicada situación de la Carta Magna.

Cruz Villalón sucede en la lista de galardonados con este premio a una constelación de juristas egregios formada por Manuel Clavero Arévalo, Manuel Olivencia, Juan Antonio Carrillo

Salcedo, Pedro Luis Serrera Contreras, Santiago Martínez-Vares, Guillermo Jiménez-Sánchez, Miguel Rodríguez-Piñero, Luis de Angulo, Rafael Leña, Francisco Ballester y Santiago Muñoz Machado. Catedrático de Derecho constitucional, letrado, magistrado, presidente del Tribunal Constitucional o abogado general del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Cruz Villalón también ha sido miembro del Seminario de Constitucionalismo Global en Yale.

Trayectoria internacional

Además, hay que recordar que su vida está profundamente relacionada con otras ciudades europeas, fruto de una trayectoria internacional, entre ellas Madrid, Friburgo, Heidelberg, Berlín o Luxemburgo.

Durante su intervención tras recoger el premio de manos del consejero de Justicia, José Antonio Nieto, el galardonado no se olvidó de agradecer el premio a ABC y a la Fundación Caja-

sol y a su esposa Marta y sus hermanas y hermanos por su apoyo durante toda su vida. Hay que tener en cuenta que Cruz Villalón pertenece a una familia llena de destacados nombres. Su hermano Antonio es Premio Nacional de Arquitectura, Jesús es catedrático de Derecho del Trabajo, Fernando es médico Jefe del Servicio de Atención al Usuario y Calidad del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, Josefina es catedrática de Geografía Humana y fue consejera de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Esperanza trabaja en el departamento de Antropología Social de la Universidad de Sevilla y Alfonso es empresario.

Emoción

En su discurso, el premiado, que se mostró muy emocionado por el homenaje, se autodefinió como un constitucionalista que «ha hecho su profesión del Derecho Constitucional» gracias a la Carta Magna que la próxima semana cumple sus nueve lustros de existencia y recordó que es la que «ha permitido que el Derecho Constitucional haya adquirido la mayoría de edad en España», y que lo haya hecho con un nivel y competencia a un nivel al que pocos entre los estados que integran la Unión Europea pueden aspirar. Por eso proclamó que se trata de una Constitución que es «un orgullo para España», pero que actualmente atraviesa «un momento preocupante en lo que a su salud se refiere». De he-

cho, según recalcó, «ninguno de los aniversarios anteriores de esta Constitución ha coincidido con un momento tan preocupante». Una situación para la que el jurista pidió «una tarea de identificación» de la crisis que vive la Constitución de 1978 para «acotar su dimensión».

En este punto, Cruz Villalón admitió que hay infinidad de ciudadanos que se preguntan «cómo hemos llegado a esto... sin que los iusconstitucionalistas hayan hecho nada por evitarlo». Y recalcó que «hemos podido prevenir, avisar y no han faltado quienes hemos venido haciéndolo. Pero con escaso resultado».

Por ello abogó por incidir en la tarea de explicar esta crisis, e indagar y señalar «cuáles son sus vicios originarios y cuáles son sus vicios adquiridos» para intentar paliar una crisis «que va más allá de la desgraciada excepcionalidad de la coyuntura».

Pero sobre todo el expresidente del TC pidió identificar los «posibles remedios y vías de superación» de esta crisis que sólo es posible a partir de un acuerdo sobre la identidad y dimensión de la crisis. «Es una sociedad, la

Para leer el discurso de Pedro Cruz Villalón escanee este QR





Pedro Cruz Villalón recibe el premio de manos de Antonio Pulido y José Antonio Nieto // FOTOS J. M. SERRANO / RAÚL DOBLADO

española, que tiene interiorizados como pocos los valores de la Constitución, una sociedad que no se imagina a sí misma privada de los valores constitucionales y de poderes públicos sometidos al imperio de la Ley», dijo Pedro Cruz Villalón, que cerró su discurso pidiendo «una oportunidad» para la Constitución de 1978.

Asistentes

En el acto de entrega de premio estuvieron presentes numerosos miembros de la universidad, la judicatura y la abogacía sevillana. Además del consejero de Justicia de la Junta, José Antonio Nieto, y el presidente de la Fundación Cajasol, Antonio Pulido asistieron el delegado de Hacienda del Ayuntamiento de Sevilla, Juan Bueno, el catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Sevilla y exdecano de Derecho, Alfonso Castro, o el catedrático de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide, Andrés Rodríguez Benot, así como el de Derecho Constitucional de la US, Javier Pérez Royo.

También el decano emérito del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, y numerosos jueces, abogados y profesionales del sector jurídico. Contó con la intervención del consejero de Justicia, José Antonio Nieto, que aprovechó su intervención en el acto para recordar el «papel crucial» que Cruz Villalón ha desempeñado en la consolidación y fortalecimiento de la democracia y asegurar que el premio simboliza «el compromiso conti-

nuo de nuestra sociedad con los principios fundamentales de justicia, equidad y Estado de Derecho» y afirmar que la amnistía a los independentistas catalanes es sólo «un síntoma de la verdadera enfermedad, del verdadero cáncer que es el debilitamiento progresivo del Poder Judicial desde el Gobierno».

Nieto dijo estar particularmente orgulloso «de la trayectoria ejemplar de

un andaluz, sevillano, que ha dedicado su vida al servicio público y a la defensa de los valores que sustentan nuestro sistema jurídico. La figura de Cruz Villalón es sin duda un referente de integridad, sabiduría y dedicación a la justicia, para generaciones presentes y futuras».

En este sentido, el titular de Justicia aseguró que la figura de Cruz Villalón le recuerda la importancia de la

imparcialidad, la independencia y el respeto al Poder Judicial en un momento en el que el Gobierno busca «el control absoluto» de los tres poderes del Estado.

Por ello, José Antonio Nieto pidió un Pacto por la Justicia, aunque es algo que no considera posible con este gobierno y recalco que es un buen momento para reivindicar el consenso y el respeto como cimientos de la Carta Magna. El presidente de la fundación Cajasol, Antonio Pulido, destacó durante su alocución el perfil del premiado al que calificó como uno de los mayores expertos constitucionalistas de España y Europa.

El día que murió Camarón

El director de ABC de Sevilla, Alberto García Reyes, glosó la figura del premiado recordando que fue nombrado magistrado del Tribunal Constitucional justo el mismo día que murió Camarón de la Isla y repasó la amplia trayectoria del premiado. Un hombre que entre otros muchos méritos, es uno los catorce maestros de la facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla incluidos y entrevistados por el Quinto Centenario para el Archivo Fílmico de la Facultad y el Libro conmemorativo. Y que, como recordó el director de ABC de Sevilla, también pertenece a la generación de juristas sevillanos nacidos en los años 40 que contribuyeron a convertir a la Hispalense en la mejor facultad de Derecho de España.



El premiado con los miembros del jurado: Alberto García Reyes, Francisco Ballester, Antonio Pulido, Alfonso Castro y Andrés Rodríguez Benot

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Javier Millán, Teresa Ávila, Rosalia Espinosa, Carmen Navarro y Esteban Rondón



Manuel Clavero



José Ignacio Bidón y Felipe Gayoso



Jesús Borjabad, Alberto García Valera y José María Nogales



Joaquin Yust, Fernando Retamar, Ángela Domínguez y David Vázquez



Víctor Rojas, Eva Medina, Isabel Guzmán, Yolanda Ortiz y Jesus Jordán



Francisco Baena y Pedro Miguel González



Leonardo Neri, José Manuel García-Quílez y Ermesto Sanguino



Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



José Moya y Ricardo Astorga



José Antonio Nieto, Marta Lorente y Pedro Cruz Villalón



Juan Bueno y Álvaro Ybarra



José María Frago, Ignacio Camacho, Francisco Berjano y José Joaquín Gallardo



José Luis Fernández, Miguel Ángel Gilabert, Carmen Luengo y Salvador Jiménez



Alejandra Navarro y Luis Marín Sicilia



Silvia Tubio y Jesús Díaz



Carmen Pilar Caracuel, Patricia Fernández Franco, Pilar Llorente, Celia Belhadj, Victoria García y Reyes Vila



MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

PSOE y Sumar rechazan que el CGPJ y el Consejo Fiscal informen de la amnistía

● La Mesa del Congreso se niega a atender la petición del PP para que la trascendente norma contara con opiniones de expertos

Agencias

La Mesa del Congreso, con los votos del PSOE y Sumar, rechazó ayer pedir informes al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y al Consejo Fiscal para que se pronuncie sobre la proposición de ley de la amnistía a los encausados del *procés*, tal como ha solicitado el PP, que insiste en frenar la tramitación de la ley en el Parlamento.

Cuando quedan pocas semanas para que el Pleno del Congreso debata la toma en consideración de la proposición de ley de la amnistía, los populares siguen en su ofensiva de intentar paralizar la norma antes de ese debate, tanto solicitando informes de los poderes judiciales que puedan “despejar dudas o aclarar términos” como solicitando la reconsideración de la iniciativa.

Fuentes populares reiteraron que aunque se trata de una proposición de ley registrada por un grupo parlamentario, el del PSOE, es una iniciativa de “las más controvertidas y discutibles” que entran en la Cámara, por lo que debería ir acompañada de dichos informes.

Desde la Mesa, el PP recordó que el ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, y nuevo ministro de Justicia, señaló precisamente que se trataba de un “proyecto de ley que se vehiculizaba a través de una proposición de ley”, y consideran que esta afirmación conlleva el reconocimiento de que “ha sido elaborada por el Gobierno”. Afirman que los proyectos de ley son acompañados de sus informes preceptivos del Poder Judicial y fiscal y que en este caso debería ocurrir igual.

La extinción de los delitos, al Comité de las Regiones

El proyecto de ley de amnistía para los implicados en el proceso independentista catalán llega hoy, a petición de los presidentes autonómicos del PP, al pleno que el Comité Europeo de las Regiones (CdR), en el que los populares denunciarán una vez más en Bruselas los pactos del PSOE con ERC y Junts. El presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras, será la cara más visible del PP que intervendrá en el pleno esta institución de la Unión Europea (UE), con capacidad para debatir las leyes propuestas por la Comisión Europea pero no para vetarlas. López Miras defenderá una enmienda que ha propuesto para pedir que la UE prohíba, por ley, la concesión de amnistías e indultos a condenados por delitos de corrupción, como el de malversación pública, por el que fueron encarcelados.

Además, critican que el Ejecutivo vote una proposición de ley sobre la ELA registrada por Vox argumentando que hay aumento de gasto o disminución de ingresos, cuando la nueva ley de amnistía también supondría esa misma disminución de ingresos al eliminar la presunta “responsabilidad contable” de más de una treintena de ex dirigentes catalanes, incluido Carles Puigdemont, a los que el Tribunal de Cuentas reclama entre 3 y 5 millones de euros.



Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, Francina Armengol e Isaura Leal, miembros de la Mesa a su llegada a la reunión.

Por otra parte, la reconsideración de la admisión a trámite que ha registrado el PP para intentar paralizar la tramitación de la ley de amnistía dará su último paso en la Junta de Portavoces, que será quien deba pronunciarse de cara a los próximos plenos.

Con toda probabilidad, la mayoría de los portavoces de la Cámara representados en este órgano rechazarán esta reconsideración, por lo que al PP ya solo le quedaría la vía del tribunal contencioso ad-

ministrativo o del Tribunal Constitucional para paralizar la norma en el Congreso.

La Mesa también admitió a trámite, con el voto en contra de los populares, la creación de la comisión de investigación pactada por el PSOE con Junts y ERC sobre la *Operación Cataluña*, de espionaje a políticos independentistas y que será aprobada previsiblemente, junto con la de los atentados de Barcelona y Cambrils el 17 de agosto de 2017, en el pleno ordina-

rio del 12 de diciembre. Los populares inciden en que es “inaceptable” que se apruebe una comisión de investigación en la que hay hechos vinculados al servicio de inteligencia o que ya han sido juzgados porque “desvirtúa el objeto” de este tipo de comisiones.

“Es un *lawfare* (persecución judicial por razones políticas) y no tiene cabida en un Parlamento”, dijeron fuentes del PP, que han señalado el “silencio” de los socialistas al pedir explicaciones.

ÍNDICES BURSÁTILES

 Madrid Ibex 35 0,70% 10.005,80	 Nueva York Dow Jones 30 0,24% 35.416,98	 Tokio Nikkei 225 -0,12% 33.408,39	 Euro Stoxx 50 PP valores -0,15% 4.348,02
--	---	---	--

ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	127,150	0,67	0,85	-23,78	127,700	125,100	80.486	6.975
ACCIONA ENER	26,140	0,00	0,00	-26,07	26,380	26,060	294.970	8.607
ACERINOX	10,295	0,49	0,05	18,24	10,320	10,165	816.232	2.785
ACS	36,370	-0,11	-0,04	45,13	36,590	36,040	487.833	10.117
AENA	156,400	0,06	0,10	37,61	157,000	154,800	146.460	23.460
AMADEUS IT GROUP	63,380	0,64	0,40	32,02	63,520	62,860	483.390	28.553
ARCELORMITTAL	22,545	0,18	0,04	-6,90	22,610	22,340	188.193	19.790
BANCO SABADELL	1,348	1,28	0,02	53,04	1,349	1,333	14.765.757	7.585
BANKINTER	6,500	1,56	0,10	9,60	6,506	6,410	1.390.408	5.843
BBVA	8,586	2,21	0,19	63,32	8,586	8,388	12.271.300	51.220
CAIXABANK	4,190	0,84	0,03	21,94	4,199	4,154	8.647.225	33.774
CELLNEX TELECOM	34,530	1,38	0,47	11,84	34,770	33,900	1.193.844	23.457
COLONIAL	5,940	-0,17	-0,01	3,41	5,980	5,850	919.650	3.205
ENAGAS	16,775	0,27	0,05	14,74	16,795	16,600	549.652	4.395
ENDESA	19,100	0,47	0,09	16,95	19,190	18,975	1.108.633	20.222
FERROVIAL	30,960	-0,45	-0,14	7,00	31,250	30,790	964.027	22.932
FLUIDRA	19,150	-0,16	-0,03	34,53	19,160	18,910	205.939	3.746
GRIFOLS	12,885	-1,75	-0,23	19,64	13,730	12,780	2.099.183	5.491
IAG	1,758	0,51	0,01	26,39	1,763	1,735	6.696.661	8.737
IBERDROLA	11,280	0,18	0,02	7,82	11,340	11,225	7.454.830	71.631
INDITEX	37,220	0,22	0,08	55,51	37,290	36,780	1.377.809	116.002
INDRA	14,290	0,21	0,03	37,11	14,400	14,180	285.103	2.524
LOGISTA	23,680	0,17	0,04	6,30	23,720	23,500	158.429	3.144
MAPFRE	2,044	0,29	0,01	18,17	2,052	2,026	2.903.752	6.295
MELIÁ HOTELS	5,640	-0,44	-0,03	23,20	5,690	5,600	452.425	1.243
MERLIN PROP.	9,155	4,03	0,35	10,13	9,180	8,970	1.546.820	4.301
NATURGY	27,300	-0,80	-0,22	16,57	27,660	27,260	258.159	26.470
REDEIA	15,305	0,33	0,05	0,11	15,370	15,195	1.111.113	8.281
REPSOL	14,155	0,39	0,05	-0,61	14,185	14,045	2.748.352	17.374
ROVI	55,750	0,45	0,25	59,42	56,550	55,500	105.856	3.011
SACYR	3,048	0,33	0,01	22,92	3,056	3,020	2.116.451	2.082
SANTANDER	3,780	1,61	0,06	40,69	3,780	3,707	30.725.594	64.557
SOLARIA	16,550	-1,02	-0,17	-3,33	16,870	16,415	520.391	2.068
TELEFÓNICA	3,860	0,52	0,02	18,66	3,860	3,816	6.783.523	22.197
UNICAJA BANCO	1,036	1,87	0,02	5,36	1,036	1,008	6.789.333	2.750

* Ac. Año: Acumulado anual

EL ÍBEX SUPERA LOS 10.000

El parque

JUAN PABLO UPHOFF
 Analista macro y de mercados en Singular Bank

POCAS variaciones en las bolsas europeas, a excepción del Ibex 35, que registra en el último mes la mayor revalorización entre los principales índices del continente. El avance en la sesión de ayer, que llevó al selectivo por encima de 10.000 por primera vez desde febrero de 2020, estuvo sostenido por el sector inmobiliario y el financiero, destacando el repunte del Merlin Properties.

El limitado apetito por los activos de riesgo estuvo en gran medida determinado por las expectativas de los inversores de que los tipos de interés se mantendrán en niveles restrictivos hasta 2025, así como por la incertidumbre en el mercado del

petróleo y las crecientes señales de deterioro de la actividad y sentimiento económico.

En este sentido, el índice de confianza del consumidor GfK de Alemania se mantuvo en un nivel históricamente bajo, a diferencia del indicador del Conference Board, que señaló una mejoría del sentimiento del consumidor en EEUU. No obstante, a pesar de que el repunte del 10% respecto a 2022 del gasto *online* en el Cybermonday en EEUU, el aumento del 45% del pago en diferido durante el pasado fin de semana refleja la fragilidad financiera de los hogares.

En el mercado de renta fija, se registraron caídas a pesar de las declaraciones de ayer de Christine Lagarde, presidenta del BCE, que volvió a señalar la intención de la autoridad monetaria de mantener los tipos de interés en los niveles actuales hasta que los precios se estabilicen en torno al objetivo del 2% interanual. El BCE espera un repunte de los precios a medida que se retiren las medidas contra la inflación de los Estados.

TIERRA TRÁGAME



Antonio García Ferreras, en el plató de 'Al rojo vivo' // ABC

El burdo desvelo que puso 'Al rojo vivo' a Ferreras

► El presentador de La Sexta fue uno de los protagonistas de los audios de Villarejo que, un año y pico después, no han menoscabado su audiencia

JAVIER VILLUENDAS



Como vaticinó Forrest Gump, la vida es una caja de bombones con micrófonos ocultos de Villarejo, nunca sabes quién va a ser el próximo preboste en salir en un audio filtrado y cuya reputación quede 'colorá', 'lastimá' o hecha trizas. Algo así le pasó a Antonio García Ferreras, el director de 'Al Rojo Vivo', paladín del autobombo periodístico de La Sexta, y que sufrió un traspies en su prestigio que le acompañará probablemente toda su vida por la mayor esperanza de ídem de quien no olvida: Pablo Iglesias.

Breve historia de España. La Sexta estuvo sagaz viendo que Iglesias, Errejón, Bescansa, Monedero y cía eran la voz de la agitación que más movía en los años depresivos, y les invitó a sus platós en un 'win-win' para todos, incluido Eduardo Inda como némesis, y que llevó a Podemos, gracias a su astucia y la situación hecatómbica nacional, a tener un porrón de diputados (casi rebasar al PSOE) y vislumbrar después una moción de censura que recogió Sánchez victorioso y que ascendió al propio Iglesias a la vicepresidencia. Un tío con coleta en Moncloa, ver para creer en España. Luego, este legó el cargo a Yolanda Díaz y, en pared con Perro Sanxe, han desalojado su proyecto.

Pero no demasiado antes a hoy, el 11 julio de 2022, sucedió el marrón mentado. La ya mítica frase de «voy con ello,

pero es demasiado burdo» del presentador a Villarejo a cuenta de una cuenta en Granadinas. Como aquel micro abierto de Zapatero, en dos tardes, que a día de hoy son dos minutos en Twitter, un Podemos en decadencia ladrador y mordedor de audiencias le hizo la fatua televisiva a Ferreras como poder fáctico que usa las cloacas y que les impidió levantar cabeza, como pronunciara en otra frase ilustre Jorge Berrocal en Gran Hermano 1. Como periodista, no me quería ver en esa...

Y la capacidad divina por infinita de la izquierda para andar a palos y subdividirse atómicamente hasta cero vivía su enésimo episodio. Porque seguir en la tertulia de Ferreras era aliarse con el Anticristo, ergo Antonio Maestre o Elizabeth Duval eran colaboracionistas, e Iglesias, que ya antes había creado el pódcast(a) de 'La Base' en 'Público', se lanzó a levantar el 'Canal Red', su aparato mediático soñando quizá con rivalizar con La Sexta, que otrora capitalizó el anticapitalismo de una crisis eternizada, aunque sean 'progres' y ya para los pura sangres de Marx.

El átomo zurdo La capacidad de la izquierda para subdividirse inició su enésimo episodio

Así, lo de 'aguantamos, seguimos, resistimos' de Ferreras colisionó con la horma de la brasa de Pablo Iglesias en un duelo sin igual de la turra. No obstante, las audiencias del primero, si pudieron resentirse, ahora vuelan con toda la actualidad

política de la amnistía, las 'raves' en Ferraz y la investidura. ¿Y no fue Kapusciski también objetado por sus adornos florales a los 'facts' quizá pensó el periodista? La mofa-puñañal se la lanzó Espada: «Nuestro locutor ha dicho que ha aprendido la lección y que nunca más dará crédito a un burdo rumor. Hoy la ha aprendido hoy. Frisando los 56 años, nuestro talludo becario». Y no volvió a Onda Cero.

Caballistas del Circo del Sol

► Un matrimonio francés protagoniza el espectáculo ecuestre, donde fusionan volteos y acrobacias sobre un caballo

J. BAYORT
SEVILLA

Son la principal novedad del ya tradicional espectáculo ecuestre de Sicab, donde se fusionan la tradición del caballo español con la espectacularidad de los jinetes más audaces del panorama mundial. Es el caso de Marie Barceló y Pierre Antoine Chastang, dúo que ayer dejó impresionados a quienes llenaban las gradas de la pista 3 con su actuación de acrobacias aéreas. Este matrimonio francés funde durante los diez minutos que dura su intervención las acrobacias que él perfeccionó durante su etapa como artista del Circo del Sol con el volteo ecuestre que ella aprendió desde su niñez en la finca ganadera de sus padres, propietarios de una vacada brava en la que se fue curtiendo a lomos de un caballo.

Es la segunda vez que ella participa en Sicab, aunque la primera en que protagoniza un espectáculo propio. Debutó en el 'ruedo' de Fibes con el equipo de volteo que durante tantos



Pierre Antoine Chastang y Mari Barceló, ayer en Sicab // MANUEL GÓMEZ

años cautivó a los asistentes de este Salón Internacional del Caballo de Pura Raza Española, del que ABC es medio colaborador. La intervención de ambos asombró a todos, pasando del equilibrista sobre un caballo a

colgarse sobre un gran aro casi desde el techo de la última nave de Fibes.

No fueron los únicos protagonistas de esta nueva edición del espectáculo ecuestre de Sicab, donde además brillaron el pentacampeón nacional de Doma Vaquera, Rafael Arcos, natural de la localidad aljarafeña de Umbrete, y el garrochista Sebastián Fernández, quienes deleitaron a los aficionados al caballo con su inconfundible sello campero. Tras ellos hubo una interesante exhibición de enganches y el espectáculo de doma en libertad y posta húngara de Laury Tisseur.

Al acto de inauguración acudieron, entre otras autoridades y personalidades, el presidente del Parlamento Andaluz, Jesús Aguirre; la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España; la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Carmen Crespo; el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz; el presidente de Ancce, José Juan Morales; el presidente de la Diputación de Sevilla, Javier Fernández; la subdelegada del Gobierno en Sevilla, Isabel Mayo; el delegado de Defensa en Andalucía, Ignacio Rosales; el delegado de Fiestas Mayores del Ayuntamiento de Sevilla, Manuel Alés; el delegado del Área de Hacienda y Turismo del Ayuntamiento de Sevilla, Juan Bueno; la secretaria general para el Turismo en Andalucía, Yolanda Aguilar; y el delegado de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Recursos Humanos, Ignacio Flores.

La entrada general para acceder al espectáculo de Sicab tendrá hoy un precio reducido de 11 euros, fijándose en 16 euros desde mañana y hasta el domingo, exceptuando la sesión vespertina del próximo sábado, cuando el precio será de 21 euros. Además, hoy y el próximo domingo se llevará a cabo durante el espectáculo un número especial de la Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre.